

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Buenas tardes.

Continuamos el Pleno con el debate y votación de la proposición no de ley número 428/22, sobre los planes extraordinarios de sostenibilidad turística en destinos de Aragón, presentado por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Como saben, señorías, a mitad de diciembre, por acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo, en el que las comunidades autónomas y el ministerio determinan los fondos para esos planes de sostenibilidad turística, en este caso concreto para Aragón, se acordó que para este 2022, para el año anterior le correspondían a Aragón 33,7 millones de euros, de los cuales, a cinco planes, de los cuales, a un solo proyecto de esos cinco, que era la unión de estaciones entre el [corte automático del sonido] Candanchú y Formigal, se iba a destinar el 78% del monto total de los recursos que iban a venir de esos fondos extraordinarios de sostenibilidad turística.

Saben también que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del Gobierno de la nación, es un proyecto de país, un proyecto de país que tiene que servir también para afrontar los retos que tiene nuestra economía y nuestra sociedad a futuro. Está basado en cuatro ejes: la transformación verde, la transformación digital, la eliminación de las brechas de género y la cohesión territorial y la inclusión.

Bien, dentro de ese plan, la componente catorce, destinada a la modernización y la competitividad de nuestro sector turístico, contempla un eje fundamental, tiene cuatro. Uno de ellos es la transformación del sector turístico hacia la sostenibilidad, y en él se incorporan estos planes de sostenibilidad turística en destino, que tienen que cumplir tres requisitos, tres cuestiones, tres objetivos, tres dimensiones. Una, la medioambiental, una la socioeconómica, una la territorial. Es decir, llegar al conjunto del territorio para garantizar esa cohesión social, esa cohesión económica en el conjunto del territorio y, por lo tanto, un plan esté diseñado con cinco iniciativas, una de las cuales absorbe este año 2022, el 78% de los fondos, que, a juicio de Izquierda Unida, es profundamente injusto para el conjunto del territorio, porque incumple de forma clara los objetivos y la filosofía de esos fondos de recuperación que les decía hasta hace un minuto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No desarrolla el conjunto del territorio. No está pensado para ese menester. Lo de la sostenibilidad ambiental, la resiliencia, la adaptación al cambio climático ya lo hemos debatido sobradamente con la consejera, esta mañana, es obvio que tampoco. No garantiza, en ningún caso, ni hace una apuesta por la cohesión del conjunto del territorio aragonés, por supuesto, tampoco hace, al destinar el 78% de los fondos a la unión de estaciones, una apuesta clara por la desconcentración turística, y mucho menos por la diversificación turística, al destinar el 78% de los recursos a una única actividad.

En definitiva, a nosotros y a nosotras en esta iniciativa que traemos a su consideración lo que nos preocupa es que niegue las oportunidades al conjunto del territorio aragonés, que niegue las posibilidades a territorios que han presentado treinta proyectos, que han presentado sus planes, que incluso han tenido que gastar dinero para poder adaptarlos debidamente acorde a los requisitos que planteaban los fondos europeos, y que no solo no se han tenido en cuenta, sino es que, además, evidentemente, bueno, pues al final esta decisión del Gobierno de Aragón, como bien ha dejado claro esta mañana la consejera, estaba clara y estaba marcada. En ese sentido, elevar aquí también las quejas de esas comarcas, que han visto cómo se les ninguneaba y cómo muchas de ellas decían: «Señorías, si esto iba a ser así, nos podían haber dicho desde el principio que no iban a hacer absolutamente nada con nuestras propuestas», y a nosotros es lo que nos preocupa. Nos preocupa, fundamentalmente, que se incumplan esos objetivos de equilibrio, de cohesión territorial, de desconcentración, de diversificación. Por supuesto, los de sostenibilidad, pero de eso ya hemos hablado, que tienen que determinar el objeto de los fondos de recuperación.

Se produce una tremenda injusticia para el conjunto de territorios, que, como digo, se han visto agraviados, treinta proyectos, solo cinco seleccionados, recordando, además, que el año pasado ya sucedió algo parecido. El año pasado, también con el destino de la nieve de fondo, pues el 90% de los fondos fueron a ese menester, volviendo a dejar de lado otra vez más a esas comarcas que presentaban sus iniciativas y que tampoco las veían satisfechas.

Es indudable que el turismo y la sostenibilidad turística del conjunto de Aragón se ha visto profundamente afectada por este criterio absolutamente injusto y que agravia a buena parte del territorio, en base a una decisión que ya estaba tomada, y que, por lo tanto, nos parece injusta. En ese sentido, yo lo que les propongo es que estas Cortes muestren su rechazo a este tipo de proceder, muestren su rechazo a cómo queda, por lo tanto, este reparto, y planteemos el elaborar otro que permita la financiación al 100%,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recuerden, porque son extraordinarios, de alternativas de turismo sostenible en el conjunto del territorio.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Turno de intervención para el resto de grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de tres minutos, comenzando por el Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, respetando, naturalmente, la proposición no de ley que plantea el señor Sanz, nosotros tendremos que votar, como saben ustedes, en contra. Además, es que el hecho de recibir más de treinta y dos millones de euros para incentivar el turismo, pero no solo el turismo, la gastronomía, comercio, todo lo que de ello emana en el amplio medio rural, más un millón de euros, en cuanto el que llegó a nivel de nuevo astronomía a la comarca del Somontano, imagínense el impacto positivo que puede tener eso en el amplio medio rural y en las comarcas de Aragón.

De hecho, en el último de ellos, como bien saben, 1,5 millones para la comarca del Maestrazgo; 2,8 millones para la comarca de Calatayud; un millón de euros para la comarca de Barbastro; dos millones de euros para el propio Ayuntamiento de Zaragoza; y 26,4 millones de euros con el acuerdo marco con la propia Diputación Provincial de Huesca para la nieve.

En total, la segunda convocatoria, señorías, y yo quiero dejarlo bien claro, porque al final es un éxito de gestión y hay que dejarlo claro, Aragón ha recibido un total de treinta y cuatro planes de sostenibilidad en destino. Treinta y cuatro planes. Un convenio con la Diputación, quince ayuntamientos, dieciocho comarcas, y, a partir de ahí, que tienen que ver dos de ellos con el destino turístico urbano, dos ciudades con identidad turística, cinco espacios naturales y veinticinco territorios rurales con identidad propia. ¿Que puede ser mejor? ¿Que puede ser peor? Yo creo que muy pocas comunidades en este país cumplen con esos requisitos, merced al buen trabajo realizado desde el propio departamento y, especialmente, también por el propio Gobierno de Aragón, teniendo claro, además, que uno de los pilares claves que tenemos en nuestro territorio, en Aragón, es el del turismo, el de la industria del turismo en el sentido amplio. Además, el propio Plan Territorial de Aragón cumple con esos criterios que se exigen, porque si no, no hubieran llegado, como es el objetivo de equilibrio, cohesión

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

territorial y, además, indicar que dicho plan, especialmente en lo que he mencionado al principio, está sustentado en cinco proyectos que se distribuyen geográficamente por todo el territorio aragonés.

Por tanto, señorías, nosotros votaremos en contra de la proposición no de ley de Izquierda Unida.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Guerrero.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, desde el escaño.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Sanz, pues desde el Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos que no a su iniciativa, porque entendemos que, a usted y a su agrupación parlamentaria, por su ideología le molesta la iniciativa privada, como ya ha demostrado en múltiples ocasiones. Le molesta, en definitiva, la creación de riqueza. Su partido político no entiende la colaboración público-privada, ni lo pretende tampoco.

Si por ustedes fuese, no existiría desarrollo turístico ni económico en el Pirineo, y lo disfrazan con esos eufemismos de sostenibilidad y desarrollo armonioso en el territorio. Porque ustedes en Izquierda Unida siempre se han mostrado en contra del turismo de nieve y no entienden que es una realidad incontestable, que el peso que esta actividad genera en la provincia de Huesca y para el resto de Aragón, es muy significativo y, por tanto, desde Vox entendemos que el peso de los recursos públicos, que se deben destinar a su desarrollo y modernización debe ponderarse adecuadamente y ser también significativo. Por eso decimos, señor Sanz, que creemos que usted esto no lo ha entendido, como si no entiende que la gente de los valles quiere inversión sobre iniciativas probadas y seguras. Iniciativas que funcionan y no cantos de sirena, de marxismo recalitrante.

Izquierda Unida, si quieren preocuparse por los altoaragoneses, deberían de plantear una iniciativa que aborde en profundidad el proyecto de unión de estaciones del valle de Tena y el Aragón o la ampliación de Cerler por Castanesa, para que se desarrollen con absoluta transparencia y con criterios de eficiencia y minimización de riesgos para el capital público invertido en Aramón, que es de todos los españoles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Deberían, por eso, preocuparse por ver cómo van a llegar esos fondos a esas pymes y comercios de los valles, de forma ágil y transparente. Esas pymes y esos comercios de esos pueblos, de esos valles a los que usted dice que se quedan abandonados por culpa, entre comillas, del turismo de nieve. Lo obvian y pensamos que les traen sin cuidado. Nos trae aquí esta iniciativa exclusivamente para dar gusto a su electorado más radical y dentro de un contexto de precampaña electoral, sin tampoco una propuesta clara.

Por eso le vuelvo a decir, votaremos no.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Fernández.

Turno del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta.

Esta mañana ya debatíamos, por la cuestión está de lo que a nosotros nos lleva a votar que sí a esta proposición no de ley.

Estamos hablando del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que hay una parte, la quinta política, que es modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo, incluso una España [...?]. Bueno, pues aquí es verdad que se han presentado unos cuantos proyectos. Creo, señor Guerrero, que son treinta y no treinta y cinco, de los cuales, tres fueron inadmitidos y cinco se consideraron no aptos. Con lo cual, estamos hablando de veintidós proyectos que podían haber sido beneficiados de este plan de sostenibilidad. Perdón, de este plan territorial de sostenibilidad turística.

Vamos a votar que sí, porque, como dice el punto número uno, no estamos de acuerdo en cómo se ha hecho este reparto. Uno, porque el 80% de los fondos de estos treinta y dos millones se los lleva exclusivamente un proyecto del territorio, que nos parece importante la industria de la nieve. Pero también consideramos que en estos momentos en los que estamos viviendo con la amenaza del cambio climático, poner todo, seguir poniendo todos los huevos en la industria de la nieve, no nos parece lo más eficaz y más eficiente, no mirando en el largo plazo, sino en el corto plazo.

Creo que hay que empezar a diseñar otras estrategias para que desde el territorio y en los territorios se diversifique un poco el negocio. ¿Es nuestro modelo la unión de estaciones? ¿Qué es lo que va a hacer o lo que va a favorecer el mayor montante de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estos millones, unos veintiséis millones? No, nuestro modelo para la competitividad y para hacerlas más modernas y más atractivas, las estaciones, no pasa por la unión de estas, sino por mejorar sus accesos. Bueno, ese plan de infraestructuras que hablaban ayer en la Diputación Provincial de Huesca. Creo que va más por ahí.

Luego, claro, también nos parece que el resto del territorio, en la que también se tiene que ver favorecido del impulso que puede generar el turismo, pues ha habido un reparto un poco desigual. Son muy pocos los territorios a los que llega el resto del dinero, que es muy poco, y una parte muy importante que se la lleva solamente un proyecto. Así, nosotros consideramos que no es, en el fondo no nos gusta ese proyecto más importante, pero tampoco nos parece equitativo con el resto del territorio.

Dicho esto, yo creo que aquí, tanto, bueno, es verdad que es financiación exclusivamente europea, es el cien por cien europeo, y que en la Conferencia Sectorial por parte del ministerio tendría que dejar más claro si se cumplen con estos, bueno, con todos los requisitos, sobre todo de sostenibilidad económica, social y medioambiental que se supone que requieren.

Así, como he dicho ya al principio de mi intervención, votaremos que sí.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Martínez.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos EQUO Aragón. Señora De Santos, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidenta.

En esta ocasión sí que estamos hablando ya centrados en este proyecto, en estos fondos. Como han comentado ya, estamos hablando de un proyecto que no conocemos, que no conocemos nadie, creo. Si alguien lo tiene, sería bueno que lo pasase para poder analizar seriamente de qué estamos hablando. Pero que, a todas luces, y según lo que hemos podido conocer, pues no cumple con los objetivos de los fondos europeos con los que se quiere financiar. No cumple, aparentemente, con las condiciones, por ejemplo, con el principio de no causar perjuicios significativos a los objetivos medioambientales del artículo 17 de ese reglamento 2020 del 852.

No cumple con ese objetivo de la diversificación económica, ni siquiera turística, hablando de todo el territorio, porque se centra en un proyecto muy concreto, más del 78% de los fondos. No se adapta al cambio climático, no mitiga, y no cumple con la estrategia, aparentemente, aragonesa. Digo aparentemente, y humildemente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

insisto en que no conocemos el contenido de este, con lo cual, estamos hablando, aparentemente.

Viendo el debate de esta mañana, voy a traer una frase de Les Luthiers, que creo que es muy adecuada en este caso: «Errar es humano, pero echarle la culpa a otro de los errores propios es más humano todavía». Ante lo cual, les voy a pedir que no sean ustedes tan humanos, que reflexionen un poco más, y que no vale si luego nos dicen los fondos europeos que no cumplimos echarle la culpa a Podemos de que lo bloqueó.

Analicemos bien qué es lo que está pasando. Estamos a tiempo. Hay alternativa buena. Hay muchos proyectos muy buenos en Aragón, que cumplen los objetivos, los requisitos y tienen capacidad de ejecutar en el plazo establecido.

Votaremos a favor de esta iniciativa.

Gracias.

[Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora De Santos.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía. Señora Bernués, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señora presidenta.

Desde Ciudadanos siempre hemos defendido en nuestro partido el desarrollo económico, el desarrollo social y empresarial que supone el sector de la nieve en Aragón y, especialmente, en la provincia de Huesca.

El Plan de Recuperación, de Transformación y de Resiliencia es el proyecto de país que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española. Su quinta política habla de la modernización del tejido pyme y de la recuperación del turismo. Ese componente catorce habla del plan de modernización y competitividad del sector turístico, y hablo de competitividad. Porque aquí, en estos momentos, Izquierda Unida plantea en esta propuesta rechazar el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos, un plan con financiación cien por cien de los MRR, directamente de Europa. Es decir, y para que todo el mundo lo entienda, Izquierda Unida quiere que rechacemos más de veintiséis millones de euros que nos entregan desde Europa para unir las estaciones de esquí. Sí, señor Sanz, de Izquierda Unida, quiere que lo rechacemos. Primero, porque respeto profundamente sus posiciones políticas y, además, sabe que le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aprecio. Yo entiendo que quiera hacer valer su postura. Pero le aconsejo que lo haga con cierto sentido común.

Mire, aquí hablamos del Alto Aragón y hablamos de sus necesidades. Yo como altoaragonesa, desde luego, me niego a tener que rechazar esa inversión de fondos tan importante que puede llegar para esa unión de estaciones.

A los diputados de la Chunta les diría que qué casualidad, el Gobierno de Aragón ha hecho una inversión en la estación de Canfranc, de treinta y un millones de euros que no va a recuperar hasta dentro de sesenta y nueve años. Un hotel de cinco estrellas. Desde luego, desde Ciudadanos estamos a favor, y sabemos que si no la estación de Canfranc, si no se hubiera ejecutado, se hubiera caído. Pero ¿me pueden hablar de coherencia? Por favor, lo habrán hecho tan bien directamente, digo yo, las personas y ese consorcio que se ha hecho en el hotel no para que vayan cuatro visitantes, sino para aprovechar el sector de la nieve. Creo que es importante.

Por eso, insisto, la coherencia. Usted ha hablado, señora Martínez, de Chunta que, en su departamento, o por lo menos desde su visión, tiene que mejorar sus accesos a las estaciones y ha dado su visión de no estar a favor de la unión de estaciones. Su departamento es vertebración, ya puede empezar entonces a mejorar esos accesos.

En cuanto a los señores de Podemos, vale ya de ponerles palos en la rueda. Creemos que ahora lo que tienen que hacer es apoyar la economía y apoyar realmente este turismo. Vayan al territorio, aunque yo creo que no van a tener una buena acogida si siguen por esa visión y por esa idea. Ahora reactivan el POR de Anayet-Partacua, *[corte automático de sonido]* acabando la legislatura en un momento crucial para la ejecución de este proyecto. Dicen que el proyecto no lo conocen. Están en el Gobierno. Háganselo mirar.

Finalmente, les vamos a decir nuestra posición en cuanto a Ciudadanos, que siempre apoya el territorio, que celebra el frente común de alcaldes, de comarcas, de empresarios y de representantes para defender la unión de estaciones. Nosotros, a través de numerosas iniciativas y preguntas, siempre hemos apoyado el sector de la nieve. Siempre hemos insistido en que debemos ser ágiles, porque al final de 2024.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Finalice, por favor.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Ahora acabo, presidenta. Discúlpeme un momento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Astún y Candanchú tiene que estar hecho. Astún y Formigal en 2025, y, por supuesto que defendemos que se hagan todos los trámites necesarios, sin género de duda, pero ágiles. Apostamos por la unión de estaciones, por la competitividad, aumentar el dominio esquiable y por favorecer a los empresarios que generan riqueza y empleo. Ya vale, señores, de teorizar desde sus sillones, mientras los empresarios y autónomos se juegan sus inversiones. Apostamos por la unión de estaciones con firmeza y determinación.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Bernués.

Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sanz, buenas tardes. Querido Álvaro, por si acaricia alguna esperanza, ya le anticipo que vamos a votar en contra de su iniciativa.

Ustedes la proponen para torpedear la unión de estaciones, y por si no tuviéramos ya bastante con un torpedo, el de Podemos, ahora dos, el de Podemos y el de Izquierda Unida. Dos torpedos en una de las inversiones más importantes, más estratégicas que ha tenido este territorio. Como me he leído varias veces su proposición no de ley, le voy a dar algún argumento. El primero, la estrategia, tal y como reconoce usted, tiene como eje vertebrador la sostenibilidad en su triple dimensión, que me ha gustado cómo lo explica. La medioambiental, la sociedad económica y la territorial, contribuyendo a la cohesión territorial de Aragón. Pero la principal razón por la que ustedes quieren tumbar la unión de estaciones, yo diría, entre tanta tinta, la única, es que dicen: «Es injusta e incumplen los objetivos».

Pues bien, señor Sanz, ninguna de las dos cosas es cierta. No es injusta, porque, aunque suponga una fuerte concentración de la inversión, que lo supone en esa zona y en esa actividad, no lo es, porque hay que invertir recursos para potenciar un sector donde verdaderamente hay posibilidades de desarrollo, y es la nieve. Sería absurdo, me entenderá usted, invertir para potenciar, por ejemplo, la minería en Candanchú, o la logística en Ojos Negros, o la nieve en Calatayud o en Bujaraloz.

Desde luego, hay que invertir en otros destinos turísticos, según su potencial, y en eso, señor Sanz, estamos de acuerdo. Pero este sector requiere de esta inversión. Otros destinos o sectores requieren también otras inversiones que deben ser igualmente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

atendidos, y yo no estoy en contra de eso. No incumplen los objetivos de la estrategia, de la triple dimensión, cubre socialmente, cubre sobradamente la sociedad económica. La nieve es un motor de actividad económica y de atracción y de fijación de población de las zonas donde hay estaciones de esquí. Es territorial, porque supone explotar un recurso donde lo hay, cohesionando el territorio. Es medioambiental, porque el nivel de protección medioambiental de nuestra legislación lo garantiza.

Respecto a otras afirmaciones, como que es una debilidad, la dependencia y el turismo de la nieve en algunas zonas, esta inversión no refuerza esa debilidad. Es evidente que hay que desestacionalizar el turismo invernal; cosa que no ha hecho el Gobierno del señor Lambán, y buscar la diversificación. Pero no puede ser a costa de eliminar lo que hay, en eso estaremos de acuerdo, o rebajar su potencial, sino mejorando lo demás.

Es un poco como el tema de igualdad, que buscan ustedes los de la izquierda. Siempre obsesionada en que *[corte automático del sonido]*, en lugar de procurar que no haya pobres. A los del PP no nos preocupa que haya riqueza, sino que se reduzca la pobreza. Aplicado este caso, no nos preocupa que se invierta aquí, sino que no se invierta lo que se debe en otros territorios y otros sectores con potencial, y tampoco la amenaza de los efectos del cambio climático. Ustedes decían hace diez años, decían: «En menos de diez años no habrá nieve en el Pirineo por efecto del cambio climático». Estamos en el 2023, señor Sanz, y sí nieva, sí llueve y sí hace frío, y así con todo.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.
Grupo Parlamentario Socialista, señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidente.

Señor Sanz, como se podrá imaginar, el voto del Grupo Parlamentario Socialista va a ser en contra de esta proposición no de ley. Es así, porque el Partido Socialista, que es el más arraigado en el territorio, el que más presencia tiene en nuestros territorios y, por lo tanto, el que vive, el que escucha y el que conoce las opiniones de los vecinos y de las vecinas, apoya con palabras, pero también con hechos, con coherencia y sin contradicciones, como hacen algunos representantes del Partido Popular, como digo, apoya desde todas las instituciones, desde el Gobierno de Lambán, hasta el último

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayuntamiento del Pirineo, apoya a la nieve. Apoya a la industria de la nieve, *[aplausos]*, que es uno de los mayores motores económicos del territorio.

Mucho se reivindica desde algunos partidos, la realización de acciones que vertebran el territorio, que fijen la población, que eviten que los jóvenes se vayan a las grandes urbes. Pero cuando realmente tenemos proyectos encima de la mesa, cuyo objetivo es conseguir esto, lo que hacen es poner palos en la rueda.

Los socialistas tenemos proyectos y los desarrollamos, señor Sanz. ¿Qué proyectos reales tienen para fijar la población en el Pirineo?

[Aplausos].

Proyectos que bajen a la tierra, que estén en el suelo, proyectos reales. Estos dos proyectos, porque son dos proyectos, la unión de estaciones de Astún y Candanchú y la unión de Astún con Formigal, insisto, son dos proyectos, son reales. Están avalados por los ayuntamientos de las dos comarcas, de Jacetania y Alto Gállego, por los empresarios y por un porcentaje altísimo de los vecinos y de las vecinas del Pirineo. Es así, porque se trata de un proyecto sostenible, y lo he repetido en todas mis intervenciones, lo volveré a hacer. Es sostenible medioambientalmente, económicamente y socialmente *[aplausos]*, y hay que ver el proyecto que se presentó a los fondos europeos.

¿Cómo se pueden plantear que los que vivimos allí queremos destruir nuestro gran patrimonio, que es la naturaleza, que es la montaña y que es el entorno?

[Aplausos].

La naturaleza es nuestro medio de vida y, evidentemente, los que estamos ahí somos los que más lo protegemos, los que lo cuidamos en el día a día, y no solo de palabras, con hechos, y no estando aquí en un sillón, en la capital, sino estando en el Pirineo. Pero paralelamente, indudablemente, tenemos que apostar por proyectos que consoliden nuestro desarrollo económico, y que lo hagan durante todo el año. Este proyecto de unión de estaciones consolida la nieve, consolida el invierno, pero también es un proyecto que aumenta exponencialmente el desarrollo de nuestro territorio, nuestro desarrollo turístico, durante todos los meses del año, con desestacionalización y con nuevos productos que vienen en el plan. Hay que leerse el plan.

Estos proyectos deben ser una realidad, y debemos aprovechar esta financiación europea, porque uno de los objetivos que lograremos con estos planes es fijar población. Es fijar población, porque habrá familias que tengan un suelo durante todo el año, con lo cual, se quedarán a vivir en el territorio pirenaico. Esa es la verdadera apuesta por el mundo rural. Esa es la verdadera apuesta por la vertebración del territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Concluyo. A mí me gusta el Pirineo, y yo quiero vivir, y vivo los trescientos sesenta y cinco días del año en el Pirineo, no los fines de semana.

[Aplausos].

Evidentemente, como vivimos allí, somos los más concienciados en la sostenibilidad de nuestras montañas, y con ello necesitamos un desarrollo económico, porque queremos que nuestros hijos quieran vivir allí. Esta es la premisa de los que vivimos allí y de los socialistas. Evidentemente, votaremos en contra de la PNL.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

Entiendo que se mantiene en los mismos términos la iniciativa.

Por lo tanto, procedemos a votar la PNL.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos: votos a favor.**

La señora diputada VAQUERO PERIÁNEZ: Señor presidente, disculpe. Me gustaría volver a repetir la votación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación.

Repetimos la votación.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos.**

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Señor presidente, la última va la vencida, por el bien de la nieve en Aragón. Por favor.

El señor PRESIDENTE: A la tercera va la vencida.

Repetimos la votación. Concentrados todos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, nueve; en contra, cincuenta y seis; ninguna abstención. Queda rechazada dicha proposición no de ley.**

Explicación de voto.

Izquierda Unida, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Mire, señora Moratinos, el que le habla viene del medio rural y sabe positivamente que lo peor, lo más nefasto para el medio rural es el enfrentamiento gratuito con el medio urbano. Por cierto, eso que ustedes están defendiendo es para que los turistas de fin de semana suban masivamente, en este caso concreto, a destrozar un entorno natural, como es el Anayet-Partacua.

Al margen de eso, señorías.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Voy a recordar por dónde ha empezado esta sesión. Miren, hoy había en el debate la reforma de la Ley Electoral, y decíamos que Teruel tiene que tener catorce diputados y diputadas, porque, aparentemente, y ustedes, todos ustedes se han comprado ese discurso de que el territorio lo defienden sus cargos públicos, aquí, los que están en estos sillones, que estamos todos sentados igual en uno de ellos, señora Moratinos, bueno, a mí me gustaría saber qué piensan los diputados de Teruel sobre la inversión de los planes estratégicos de sostenibilidad en Teruel. A mí me gustaría, a ver si realmente, bueno, conciben que es justo que, por ejemplo, señor Guerrero, con los mismos fondos, el País Vasco, en vez de cinco, haya sufragado doce proyectos.

Por cierto, señor Guerrero, yo le agradezco que usted hoy me dé a mí una información que yo le he pedido a su consejero, y aún estoy esperando desde la tribuna. A esto me refería esta mañana, cuando hablaba de opacidad para con determinados sectores productivos. Esto es absolutamente inaceptable.

Miren, a mí me parece, señor Campoy, y señora Bernués, muy bien que ustedes defiendan la unión de estaciones, pero esta moción, esta PNL hablaba del reparto justo de los fondos extraordinarios de sostenibilidad turística. Ustedes tendrán que ir a explicar a las comarcas que se están quejando, porque no les han llegado los fondos, porque estaban teledirigidos ya a la nieve, el porqué han votado que están de acuerdo con este reparto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Grupo Vox?

¿Grupo Chunta?

Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Quería incidir un poco también por un comentario que ha hecho la señora Bernués. No voy a explicar mi voto, porque ya he dicho ahí por qué votaba que no. Pero, principalmente, señora Bernués, es porque no nos parece equitativo el reparto. Le voy a poner el ejemplo que usted ha dicho. Porque, claro, ahora parece, y esto no es una competición de una comarca con otra. Pero claro, el Alto Aragón es mucho más que la comarca de La Jacetania y que el valle de Tena. Es muchísimo más, porque si no, ¿qué mensaje le estamos mandando a la comarca del Sobrarbe, que tiene nieve, pero no tiene industria de la nieve? ¿Qué mensaje le estamos mandando? Así, yo creo que me parece que no pasa nada por en estas Cortes decir que no nos parece el reparto equitativo. No nos parece justo, porque hay otras comarcas que también tienen nieve, pero no tienen industria de la nieve, y otras que tienen industria de la nieve y no se están beneficiando de estos repartos. Así, yo creo que esto va un poco de por qué, de que podía haber sido mucho más equitativo.

Dicho esto, y dicho esto, señora Bernués, nosotros, cuando hablamos del acceso a las pistas, lo hablamos, evidentemente, desde el conocimiento que tenemos. Otra cuestión, señora Bernués, no se le olvide, en la red estatal de carreteras somos incapaces, porque no se nos permite, y porque no debemos hacerlo, de poder actuar. Así, utilice a sus diputados que todavía tiene en el Congreso para reclamar esas infraestructuras en la red nacional de carreteras.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Podemos, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Yo, bueno, ni esta manera se ha centrado el debate en la nieve, ni en este caso se ha centrado en el reparto de estas ayudas, que eran los temas que se suponía que estábamos debatiendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, ante las acusaciones de poner palos en la rueda a un proyecto, simplemente quiero explicar que la convocatoria de un consejo que desarrolle un POR, no solo no es un palo en la rueda, sino que es un requisito imprescindible que se cumpla la ley.

Entonces, pedir cabezas a personas que están cumpliendo la ley, señores, háganselo ustedes mirar, porque creo que es serio que desde la institución pública o representantes públicos pidan la dimisión de personas que simplemente están cumpliendo con lo que tienen que hacer, que es obligatorio.

En cuanto a si sigue, valoran o no valoran el POR, lo definirán los Servicios Jurídicos, pero no se ha perdido ni uno solo de los valores que llevaron en ese momento a la declaración. Si el proyecto, que es adonde quería llegar yo, es tan insostenible que no afecta a bienes especiales de alto valor medioambiental, ¿dónde está el miedo? Entiendo que ustedes conocen mejor que yo el proyecto. Saben que sí lo agrede y por eso lo tachan de palo en la rueda. Eso es lo que me preocupa severamente. Porque si realmente no afecta, no es normal que se califique como palo en la rueda, simplemente el cumplimiento de los trámites pertinentes que hay que cumplir en la Administración pública.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.

¿Ciudadanos?

¿Grupo Popular?

Grupo Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Muchas gracias.

No teníamos bastante con un torpedo, el de Podemos, que ahora tenemos dos. El de Podemos y el de Izquierda Unida.

«PSOE y Podemos buscando una salida al abismo». Titulaba hoy el periódico *El País*. Desde el Partido Popular le decimos lo mismo, quédense en el abismo, pónganse cómodos, disfruten de él, y déjenos los del Partido Popular, trabajar por la unión de estaciones, trabajar por los aragoneses, sin fisuras, sin gritos.

[Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CAMPOY MONREAL [desde el escaño]: Muchas gracias.
[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.
Grupo Socialista, señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA [desde el escaño]: Evidentemente, aquí no se trata de una lucha de comarcas, de una lucha de territorios. Se trata de apostar por sectores verdaderamente estratégicos para el territorio.

[Aplausos].

En este caso, para el Pirineo aragonés, es un sector estratégico, es su industria principal la nieve.

[Rumores].

La nieve, y por eso es muy importante la unión de estaciones. Pero insisto, no solamente para el invierno, sino para la primavera y para el verano. Lo que vamos a lograr con este objetivo es ser competitivos.

Por lo tanto, situarnos como uno de los destinos esquiables más amplios del mundo. ¿Con eso qué conseguimos? Paliar la estacionalidad y que no tengamos tanta afluencia el fin de semana, sino estancias largas, completamente al contrario. Insisto, los que vivimos en el territorio lo que queremos es la sostenibilidad de nuestro territorio, pero también queremos vivir allí.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 10/23, sobre el pacto antitransfuguismo, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. En su nombre, para la intervención, para su defensa, tiene la palabra el señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente.

Hace unos días, creo que es un par de semanas, más o menos, el periodista Antonio Caño conseguía viralizar en las redes sociales el fragmento de una entrevista que en mayo de 1986 le hacía Mercedes Milá a Adolfo Suárez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es curioso comprobar cómo el alegato del primer presidente de la democracia, en favor de la igualdad de derechos y oportunidades de los españoles, está más vigente que nunca en esa charla televisiva, sobre todo, cuando de forma casi visionaria, Suárez recomienda hacer muchas transformaciones hacia las metas e ideales de justicia, porque si no, nos instalamos en el pragmatismo, en el que vale todo, con tal de continuar en el poder, o vale todo para alcanzar el poder, y así viene el desprestigio que tenemos los políticos y los partidos en la vida española. Mil novecientos ochenta y seis.

La proposición no de ley que hoy traemos a estas Cortes, y para la que espero contar con el apoyo de todos ustedes, pues la verdad es que es como una sabia y premonitoria advertencia en relación con esas palabras que escuchábamos.

Esta PNL, que quede claro, no va contra nadie, ni pretende convertirse en un cruce de reproches o acusaciones del «y tú más» o alusiones personales. Quizá haya quien tenga la tentación de utilizar como mejor defensa la estrategia de un buen ataque. Pero de lo que hoy se trata simplemente es de reivindicar, de reclamar ese impecable alegato en favor de la credibilidad de la clase política, de la regeneración democrática y de la defensa a ultranza de la ética más elemental para que los ciudadanos confíen plenamente en quienes nos dedicamos a gestionar sus intereses desde las instituciones.

Debemos ser ejemplares en todo momento, pero, sobre todo, cuando se trata de demostrar con hechos que, en política, como en tantas otras actividades de la vida, no todo vale. Hay cosas que no se justifican, por más que algunos traten de explicarlas.

Hace veinticinco años se suscribió en España el pacto antitransfuguismo en las corporaciones locales. Se quería atajar una práctica política que empezaba a actuar como un cáncer, tanto por el daño que causaba a las instituciones como por la velocidad a la que se propagaba. El foco inicial, es verdad, se puso en los ayuntamientos. Pero, por desgracia, en noviembre de 2020 se hizo necesario ampliar el acuerdo al ámbito autonómico y estatal.

Ese mismo año, en 2020, veintidós formaciones políticas habían suscrito ese gran pacto por la higiene democrática y se habían conjurado para poner coto al transfuguismo, señalar a quienes lo promovieron y, por supuesto, aislar y penalizar a quienes se sirvieran de la política para preservar sus intereses personales, a veces, inconfesables, a costa de traicionar la lealtad al partido que les había dado la oportunidad de ocupar un cargo, un escaño o, peor aún, quebrar la confianza de los electores, que les habían elegido para defender un programa político muy concreto en nombre de unas siglas muy concretas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La diferenciación entre lo que es transfuguismo y lo que no lo es quedó recogido con claridad en ese documento. Por eso no caben cazas de brujas ni meter en el mismo saco actitudes que, siendo reprobables o poco comprensibles, no pueden catalogarse por igual.

Tenemos el deber de dejar claro cuantas veces haga falta, sin ambages, que nuestro compromiso es un compromiso ético y moral con la sociedad, a la que hemos venido a servir y no a servirnos de ella.

Si ofrecemos la peor versión de nosotros mismos, fomentando el mercado, donde se compran y se venden voluntades a cambio de objetivos espurios de todo tipo, puede llegar el momento en que la ciudadanía nos acabe dando la espalda definitivamente.

El transfuguismo es necesariamente cosa de dos, porque uno no se vende si otros no están dispuestos a comprar. Las reglas del juego de esta partida nunca debieron ponerse en negro sobre blanco, jamás debió surgir la necesidad de establecer normas escritas para evitar episodios infames que denigran la actividad política. Pero dado que en su momento se decidió establecer el acuerdo, lo que toca es cumplirlo y reafirmarse en él, sin excusas de ningún tipo y sin tratar de actuar a propia conveniencia.

Digamos sí a hacer política de manera limpia y leal, de esa manera que los ciudadanos merecen. Digamos sí a la ética, a la regeneración democrática y a la credibilidad de las instituciones, de las que nos toca ser fieles guardianes. Digamos sí, en definitiva, al compromiso que hoy pedimos desde mi grupo parlamentario para respetar el pacto antitransfuguismo e introducir cuantas mejoras y cambios hagan falta para avanzar en el necesario esfuerzo de aislar y erradicar esa lacra tan dañina, que no deja de ser una velada forma de corrupción.

Muchas gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Turno para el resto de los grupos.

En primer lugar, Izquierda Unida, señor Sanz, desde el escaño.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Señor Pérez, yo sigo perplejo después de escucharle.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sigo sin entender la oportunidad política de este debate. Créame que Izquierda Unida no le gusta entrar en disputas y en cuestiones internas de otras formaciones políticas, pero mucho me temo que es lo que va a acabar pasando, mucho me temo que es lo que usted ha venido a defender hoy aquí, y mucho me temo que, al final, como siempre pasa en estos debates, quienes van a salir airosos o lo van a utilizar, desde luego, no es ni Ciudadanos ni Izquierda Unida. No, será el Partido Popular, el Partido Socialista, que, como siempre, son los que al final acaban llevándose el gato al agua en estas cuestiones, y luego me explicaré. Igual, lo tenía usted acordado o sabía que iba a ser así. En cualquier caso, eso es lo que va a acabar sucediendo.

Izquierda Unida fue firmante del Pacto Antitransfuguismo, desde sus orígenes, hasta la última de sus adendas, y en esa lógica votará favorablemente una iniciativa que no viene a decir más que, bueno, que se cumpla el pacto. Es verdad que avanza también que hay que introducir mejoras, que a nosotros nos hubiese gustado saber a qué se refería en ese sentido, pero votaremos a favor.

Solo una última reflexión. El pacto dice con claridad que tiene que haber una quiebra de disciplina. Una quiebra también en lo que respecta a los pactos, a la voluntad que inspiran a los mismos, de cara a garantizar la estabilidad de las instituciones. Es verdad que ustedes también, el Partido Popular, fundamentalmente, han protagonizado quizá una de las etapas más inestables de la política de nuestro país en determinadas comunidades autónomas, bueno, y en muchos municipios.

En cualquier caso, lo que sí que siempre ha existido en política, y eso es así, es deslealtad o cambio de chaqueta. Cuando las cosas no van bien, nos vamos siempre al sol que más calienta.

Quiero acabar recordando las palabras de un entonces concejal del Ayuntamiento de Zaragoza por el Partido Popular, que lo había sido por otro partido antes, mucho antes, y que acabó siendo otros cargos políticos, que me decía en una tertulia: «Álvaro, no te confundas, la política es un tío vivo. Unas veces se sube y otras veces se baja. Pero importante es no bajarse del caballito».

El problema, señorías, es precisamente en quién entiende así la política. El problema es que no se pueden dar lecciones de regeneración, cuando realmente eso cala, permea y caracteriza también las formaciones políticas que se dice que vienen a regenerar la política.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, con eso lo dejo, votaremos favorablemente, pero creo que este debate es muy poco oportuno, y creo que este debate, señor Pérez, no va a ser nada útil a sus intereses políticos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

Nosotros creemos que el ciudadano tiene que verse representado en la acción del representante, públicamente percibido. Eso que a veces parece muy complejo es muy fácil. Se lo vuelvo a repetir.

El ciudadano tiene que verse representado en la acción del representante, públicamente percibido. ¿Por qué? Porque ello origina una relación de confianza entre el representante del pueblo y la persona representada. Eso que parece así de fácil es todo lo contrario a reunirse con, por ejemplo, alcaldes del Partido Aragonés, algunos miembros de esta Cámara, prometiéndoles un cargo, después de haberles prometido el mismo cargo a nueve personas. Eso es mentir y eso es engañar, y ahí ya entra la ética y los valores de cada uno. Yo no voy a decir cómo se puede hacer política, y eso ya depende de cada uno.

Yo creo que al final el transfuguismo lo que hace es erosionar de alguna manera, pues la actividad noble de la política, que es para la que nos presentamos. Afecta a legítimos pactos. Afecta a la gobernabilidad de las instituciones, y afecta, especialmente, a aquellas personas que de una manera noble se presentan por el bien de su territorio.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

La tradición o deslealtad que más nos preocupa desde Vox es aquella que se refiere al incumplimiento con la palabra dada, con las promesas electorales o con el programa político presentado ante los ciudadanos. He de decir que nunca se pactará con los herederos de ETA, que no se cogobernará con Podemos, porque no se podría dormir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

o una larga lista de tradiciones y mentiras a las que la ciudadanía en general no tiene por qué verse obligada a soportar, y que muchos de sus propios votantes tampoco.

Resulta poco oportuno, desde luego, y un tanto revelador, que en este preciso momento sea ciudadanos, precisamente ciudadanos, los que nos traigan este tema a las Cortes de Aragón, del transfuguismo político.

En Vox no nos gusta nada entrar en temas internos de partidos. Tratamos de ser profundamente respetuosos, porque nos gusta que nos respeten.

Desde Vox no votaremos a favor de ningún pacto general de antitransfuguismo. Vox no defiende el transfuguismo, lo ha sufrido en varias Cámaras, personalmente, o en su propio partido. Sin embargo, esto no nos lleva, como otros partidos, a tomar el todo por la parte, o la parte por el todo, y pretender blindar su poder a toda costa.

Esta es la lógica de los partidos de siempre y de los pactos antitransfuguismo que proponen. En Vox defendemos que cada caso de presunto transfuguismo debe ser analizado individualmente, para concluir si efectivamente un diputado ha traicionado la voluntad popular, que para mí esa es la clave, para nosotros esa es la clave para la que fue elegido en nombre de un partido, o si es un caso que no debe ser considerado como tal.

Me viene a la cabeza un caso reciente, que es el de que fueron tildados los diputados de Unión del Pueblo Navarro, de UPN, fueron tildados de tránsfugas. Sin embargo, lo que hicieron fue un ejercicio de dignidad y de coherencia políticas.

Debe analizarse cada caso concreto con sus distintas connotaciones, matices y naturaleza. No siempre podemos aceptar el señalamiento como tránsfuga a un diputado o concejal que se aparte de la disciplina marcada por el grupo, en un momento concreto tal y como se pretende definir de manera general a los tránsfugas en estos pactos. Si se considera con las consecuencias de estas iniciativas, proponen como tránsfuga al diputado que haga esto en un momento puntual, se está acabando definitivamente con la figura del representante electo.

Efectivamente, la Constitución designa a los partidos como herramientas de participación política. Eso es así. Sin embargo, el artículo 67.2 de esta misma Constitución, también prohíbe el mandato imperativo. Tenemos serias dudas sobre la constitucionalidad de incorporar a los reglamentos de los parlamentos, normas que conviertan en tránsfugas a los diputados, con la consecuencia que ello tiene, por el mero hecho de apartarse de un criterio puntual. PP, PSOE y Ciudadanos están haciendo todo lo posible, a nuestro juicio, por implantar *[corte automático del sonido]* estos pactos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

antitransfuguismo, porque necesitan aplacar por esta vía cualquier disidencia o corriente crítica internas.

Se han dado cuenta que ya, sin una férrea disciplina, muchos diputados no van a seguir sus constantes cambios de posición en muchos asuntos que atacan su propia conciencia o la voluntad de gran parte de su propio electorado.

En Vox decimos siempre lo mismo, y en todos los territorios de España. En eso tenemos esa tranquilidad. Quien representa a Vox conoce nuestro programa y sabe que no va a cambiar, a diferencia de los partidos que tienen que actualizar casi a diario sus posicionamientos políticos, según cálculos y vaivenes electoralistas.

Muchas gracias.

Nos vamos a abstener.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, señor Pérez Calvo, ya le digo que, atendiendo a solamente estrictamente al *petitum*.

[Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: De su proposición no de ley, votaremos que sí, y yo poco más tendría que decir aquí hoy. Pero, claro, es que después de escucharle su alegato en la tribuna, me voy a permitir en este tiempo que me queda, hacer algo o compartir con usted alguna reflexión personal.

Yo la verdad es que hoy pensaba que usted iba a tener un poco más de arrojo. Porque, claro, a mí no se me olvida que esta proposición, o perdón, si esta proposición no de ley, fechada el día 20 de enero, parece que es el siguiente capítulo de este artículo del 18 de enero. Digo esto, porque, claro, estamos en el momento que estamos viviendo, próximo a unas elecciones, y también vemos las dificultades que tienen algunos de los partidos o algunas fuerzas políticas, que ahora tienen una representación institucional amplia y grande.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que no es buena fórmula utilizar la tribuna de las instituciones con discursos blandos y blancos para arreglar situaciones incómodas que están viviendo los partidos. Por ejemplo, el suyo.

No me parece de recibo que usted nos ponga aquí en bandeja, el momento para que digamos a lo mejor lo que usted no se atreve a decirles a sus compañeros y sus compañeras. Así, señor Pérez Calvo, yo lo único que le digo es que, de regeneración democrática, el discurso que usted ha hecho hoy y la actitud de hoy tiene a mi gusto, y esto es una opinión expresamente mía, ha tenido poco de regeneración democrática y poco eficaz y eficiente de cara a la ciudadanía.

Así, señor Pérez Calvo, solamente me quedo con el *petitum* de su proposición no de ley y votaremos que no al pacto. O sea, votaremos que sí, de seguir manteniendo las tesis del pacto antitransfugista. Pero me parece que esta novela, el capítulo de hoy es este, esta novela empezó ya hace dos años en Murcia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Desde el escaño, señor Pérez, desde nuestro grupo parlamentario también votaremos a favor de su iniciativa, por el *petitum* que ha indicado en su proposición no de ley. Como se ha dicho, el fenómeno del transfuguismo consiste en que una persona abandona el partido político u organización en la que se encuentra y se incorpora a otra diferente por intereses personales o por diferencias políticas. Pero la problemática viene cuando este cambio se realiza en medio de una legislatura, y la persona adepta por unas siglas se cambia a otras u a otro grupo, afectando por completo al desarrollo de esta, y a lo que es lo más importante, a los ciudadanos que votaron en esas elecciones. Porque el ciudadano, con su derecho al voto acude a unas determinadas elecciones y está votando a esa persona para que mantenga su cargo.

Como dice el catedrático de Derecho, Jorge de Esteban, dice que hay muchas implicaciones negativas en ese transfuguismo. Se falsea la representación política, lo que supone una estafa. Se debilita el sistema de partidos, porque supone una alteración no natural, que afecta al desarrollo normal de las organizaciones. Perjudica la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

governabilidad, a desarrollar alianzas, con el fin de implementar las políticas esperadas y el transfuguismo afecta, como decimos, de lleno. Favorece también la corrupción y deteriora la cultura política democrática. Porque la población comienza a ver que la democracia y lo votado no tiene peso que debería. Poco decimos, son estafas. Es que en política de ideología es importante, y muy importante, sus señorías.

Cuando una persona defiende unas ideas, las mismas que el partido por el que se presenta a unas elecciones, las posibilidades de transfuguismo disminuyen. Pero si una persona se presenta por motivos de intereses particulares o intereses de poderes económicos o mediáticos, que pretenden hacer política sin haber pasado por las urnas, la calidad democrática se ve gravemente afectada.

Por ello, como vemos, es necesario por el bien de todos los sectores aragoneses, así como por la democracia, manifestar, como decimos, el compromiso político del pacto para introducir mejoras también y cambios, en definitiva, para acabar con este transfuguismo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Parlamentario Popular, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Aquí no hay un problema de transfuguismo. Aquí lo que hay es un problema de fuguismo. Todo el mundo que trabaja con el señor Pérez Calvo se fuga de él.

Señor Pérez Calvo, usted ha sido el activo político más tóxico de su grupo parlamentario. Es muy difícil encontrar hoy un solo diputado de su grupo que defienda su portavoz. Lo que han hecho es huir de usted. Se fugan de usted, porque ven que usted solo busca atornillarse a un sillón, señor Pérez.

Miren, señorías, hace mucho tiempo se ha visto que existen dos tipos de partido de Ciudadanos. Uno, el que lucha contra Pedro Sánchez, y otro, el que lucha o el que está, perdón, con Pedro Sánchez. El que está con Pedro Sánchez es el ciudadano de la moción de censura de Murcia o el del intento de moción de censura de Madrid. Ese es el origen de los problemas de Ciudadanos.

Aquí, en Aragón, el portavoz de Ciudadanos decidió que estaba en el Ciudadanos que apoya a Pedro Sánchez y que apoya a Javier Lambán, porque solo así

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se explicaría el voto en el presupuesto del año pasado, donde se recortaban más de cien millones de euros a la sanidad pública.

[Aplausos].

Es que, señor Pérez, usted hubiera querido, señor Pérez, estar en el cuatripartito del sillón. Usted busca atornillarse a un sillón, como lo hacen los del cuatripartito, los del cuatripartito del sillón, señor Pérez.

Mire, señor Pérez, ¿nos puede asegurar que no tiene cerrado un pacto ya con el señor Lambán y con el PSOE? ¿Nos puede asegurar, señor Pérez, que no ha negociado con el señor Lambán la futura dirección general de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión o la dirección general de Televisión Española en Aragón, señor Pérez? Porque esa es la cantinela que corre por la ciudad.

[Rumores].

¿Puede asegurarnos, señor Pérez, que no va a ser usted el tráfuga al PSOE, que tanto denuncia? Porque eso explicaría su permanente condescendencia con Javier Lambán y con el PSOE, esa búsqueda permanente de atornillarse a un sillón.

¿Por qué no trajo esta proposición no de ley, señor Pérez, cuando el vídeo desveló que el voto en blanco que le daba la alcaldía de Huesca al PSOE provenía de un tráfuga de Ciudadanos, señor Pérez?

[Aplausos].

¿Por qué cuando hay un acto de transfuguismo que beneficia al PSOE, no trae una iniciativa similar a estas Cortes o no se activa el pacto antitransfuguismo, señor Pérez? ¿Por qué ahora, con los mismos doce diputados que tenía al inicio de la legislatura, o con los mismos seis concejales en el Ayuntamiento de Zaragoza, al inicio de la corporación, ha decidido traer esta iniciativa aquí? ¿Qué busca? ¿Darle un relato al Partido Socialista, señor Pérez? ¿Buscar un motivo más para atornillarse a un sillón, señor Pérez?

Le reitero que no es un problema de transfuguismo, sino que es un problema de fuguismo lo que usted padece. Buscan fugarse de usted, porque ven que lo que usted busca es atornillarse en un sillón, como hacen los del cuatripartito de éxito. Por cierto, hablando de atornillarse a un sillón, si triunfa la moción de censura contra el señor Aliaga, ¿este se acabará convirtiendo en un tráfuga? ¿Lo va a cesar entonces, al señor Lambán? ¿El Gobierno del señor Lambán va a estar en manos de un tráfuga o lo va a cesar? Porque lo que hay detrás de la moción de censura que han presentado en el PAR, contra el señor Aliaga, es una única cosa, atornillarse al sillón. El señor Aliaga busca

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

atornillarse al sillón de la Vicepresidencia de la DGA. Los que han presentado la moción de censura buscan atornillarse al sillón de las direcciones generales y la Vicepresidencia de la Diputación Provincial de Teruel. Porque esto ejemplifica perfectamente al cuatripartito del sillón.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ledesma.

Señor Villagrasa.

[Rumores].

Señor Villagrasa, le recuerdo, igual que le debería recordar a todos, que las cosas quedan por escrito aquí siempre. Se lo digo a usted, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Señor presidente, señor Pérez Calvo, señorías de Ciudadanos, vamos a votar a favor de esta iniciativa, de la cual nosotros sí queremos hablar y no vamos a hablar mal ni vamos a denigrar, ni vamos a intentar tirar el prestigio personal o político de nadie por el suelo, que es lo que el señor Ledesma ha hecho.

[Aplausos].

Ustedes, señorías del Partido Popular, que tan mal hablan de Ciudadanos, su candidato impuesto, el señor Azcón, lleva gobernando en Zaragoza, gracias a los seis concejales de Ciudadanos.

[Aplausos].

A los seis concejales que las personas de Zaragoza votaron para representar un programa político electoral de la fuerza de Ciudadanos. Pero ustedes preferían, en lugar de hablar de la iniciativa, de lo que mejor saben hacer, polarizar, radicalizar, hablar de todo y no hablar de nada, no centrarse en los temas.

[Aplausos].

Si es que el problema que ustedes tienen es que ya los conocen en todo Aragón, y es que no son un partido de fiar ni con el que coaligarse. Yo pensaba que no tenía que sacar la hemeroteca, pero oiga, Azcón abre las puertas a políticos con experiencia. Está abierto al talento. Oiga, esto todavía se ha llamado cambio de chaqueta, que es lo que ustedes quieren, y donde no llegue la persuasión *[aplausos]*, llega el talonario, que es lo que han hecho toda la vida. Donde no llega la persuasión, donde no llegan las ideas, donde no llegan los proyectos, llegan otras circunstancias que ustedes conocerán bien, y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no me tengo que ir a la Comunidad de Madrid, hace veinte años, sino a Murcia de hace dos años. Ustedes sabrán con quién se reúnen en la ciudad de Zaragoza y para qué. Ustedes sabrán con quién se comprometen y para qué.

[Aplausos].

Si quieren hablar de transfuguismo, hablamos del transfuguismo legal, del pacto antitransfuguismo, de las sentencias del Tribunal Constitucional, pero yo les quiero hablar de lo que es el transfuguismo moral. Gente que hoy esté ocupando un acta pública, gracias a los votos y el mandato representativo de una serie de electores y de Ciudadanos, para el cumplimiento de su programa electoral, y que tenga perfectamente definido cuál va a ser su destino de tres meses en adelante, pues aquí hoy nos podrá engañar. Todos ustedes podrán intentarse vestir de moderados, de centrados, de lo que quieran, pero, por favor, cada uno cuando vayamos a nuestra casa y estemos con nuestra conciencia y nuestra soledad, al mirarnos al espejo pensemos qué tipo de política defendemos y qué tipo de políticos somos. Los del Partido Popular, ya lo hemos visto, son como el juego del hipopótamo traga bolas, todo lo que pueden lo fagocitan.

[Aplausos].

Todo lo que pueden lo fagocitan.

[Aplausos].

Les decía el lunes, ustedes no es cuestión de que estén en el mercado de invierno de fichajes. También les hago una pequeña advertencia. Tengan cuidado a cuánta gente invitan a cenar a la Peña, a ver si los que pagan y ponen la cena no van a tener luego sitio *[aplausos]*, que ustedes son muy generosas en invitar de palabra y en luego no cumplir sus *[corte automático del sonido]*.

[Aplausos].

Nos hubiera gustado, y concluyo, señor presidente, que hubiéramos hablado del mandato representativo, de código ético, de moral, y que esto no hubiera sido una serie de comentarios absolutamente desafortunados contra la persona del señor Pérez Calvo y del señor Aliaga. Ustedes sigan por su camino y nosotros a trabajar, y no se rían tanto y ya verán el 28 de mayo qué es lo que deciden los ciudadanos aragoneses.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

[Aplausos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entiendo que no se modifica la iniciativa. Por lo tanto, procedemos a votar la iniciativa en los términos presentados.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos; votos a favor, cuarenta y siete; ningún voto en contra y dieciocho abstenciones.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

Sí, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, brevemente, y con ética y con moral.

Mire, señor Ledesma, nosotros hemos gobernado en Aragón, y eso era el bipartito del sillón.

[Rumores].

Mire, yo en Monzón gobierno con ustedes. Le he escrito al alcalde de Monzón, del PP, a partir de ahora diré que hablamos del tripartito del sillón. Cuando algún presidente de su partido llamaba al señor Aliaga para pactar por el otro lado que podía haber cuatripartito, ¿eso también sería el cuatripartito del sillón?

[Rumores].

Lo que probablemente no haga el señor Aliaga sea llamar a alcaldes de su partido, que les ayuda a pesar de no estar en su color *[aplausos]*, y ofrecerles el mismo cargo a diez personas.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: En los bares de Zaragoza y de la provincia de Zaragoza.

Probablemente no lo haga el señor Aliaga. No se olvide de esto.

[Aplausos].

Señor Ledesma, no se olvide de esto.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

¿Grupo Parlamentario de Vox?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Grupo Parlamentario de Chunta?

¿Grupo Parlamentario de Podemos?

¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos?

Señor Pérez.

Por favor.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor Sada.

Mire, yo, señor Ledesma, no me voy a poner a su nivel. No lo voy a hacer, porque yo sé que piensa el ladrón que todos son de su condición, en eso de ofertas, de posibilidades y demás. Mira, a lo mejor el PSOE, porque tiene suficiente talento en su interior, a mí no me ha hecho ningún tipo de oferta de trabajo, se lo aseguro. Solamente tengo una recomendación de alguien muy cercano al señor Azcón, que si me dijo: «Es que estás donde tienes que estar. Te va a ir entre bien y muy bien». Eso me dijo una persona en un momento dado.

[Rumores].

Pero mire, le voy a decir una cosa, o le diría varias. Pero me voy a quedar con algunas. Es una pena que usted, como la canción de Amaral, llegara aquí por casualidad. Es una pena que tenga que hacer los méritos que está haciendo para volver a repetir. Pero casi es una pena que no llegara antes, porque de alguna manera usted había intervenido más veces, y veríamos al PP más puro, al PP cetén, al pata negra, al PP que no tiene nada que ver con el de muchos de sus militantes y votantes. El PP que reflejaba muy bien Miguel Delibes en *Los santos inocentes*. A mandar, señorito, para eso estamos. Eso es lo que ustedes quieren. Un socio de coalición que le ríe todas las gracias, para fagocitarlo posteriormente, y una oposición totalmente copada por ustedes, donde los demás no tengamos derecho a hacer lo que hicimos, y me siento muy orgulloso haber aprobado un presupuesto del Gobierno en tiempos de pandemia, cuando Aragón más lo necesitaba.

Mire, termino, porque ya digo que tampoco merece la pena. Estamos en una situación mal en mi partido, ciertamente. Pero yo no sé cómo nos habría ido si en 2019 hubiésemos cerrado un pacto de Gobierno con ustedes.

Me tranquiliza pensar que la posibilidad de haber disuelto estas Cortes, de apretar el botón nuclear, como se suele decir, habría estado en este dedo. Seguramente, la posibilidad de tenerse que bajar del coche oficial a mitad de legislatura les habría

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bajado esos humos y esa prepotencia con la que ustedes faltan al respeto a esta Cámara, a sus militantes y a sus votantes.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

En nombre del Grupo Popular, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Nada más clarificador que haber oído la defensa del portavoz del PSOE hacia el señor Pérez Calvo. Ahí tenemos una explicación clarísima de lo que hay es claramente un intento de atornillarse a un sillón.

Señor Villagrasa, *[rumores]*, señor Villagrasa, señor Javier Allué, cuatro años portavoz del PAR en estas Cortes, que ahora está trabajando a sueldo para el presidente del Gobierno de Aragón, eso no lo, o la señora Mary Sancho Menjón, directora general de Patrimonio, que la noche antes de cerrar las listas estaba en Chunta y pasó al PSOE.

Ustedes no van cogiendo, como dicen, a nadie por el territorio. No van buscando, ¿no están buscando en Huesca ahora mismo abrir las puertas al talento, señor Villagrasa, en su partido? No lo están buscando. Es que aquí se sabe todo. Se sabe todo.

[Rumores].

En fin, lo que *[rumores]*, lo que está claro.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

Un momento, por favor.

El señor diputado LEDESMA GELAS [desde el escaño]: Lo que está clarísimo es que cuando el que busca al talento es el PSOE, no pasa nada. Cuando lo busca el Partido Popular, con luz, taquígrafos, y lo dice además públicamente, eso ustedes lo califican de transfuguismo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ledesma.

Señor Villagrasa, en nombre del Grupo Socialista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Mire, señor Ledesma, yo he intentado hablar de la iniciativa y he hablado sobre algunas de las calificaciones y descalificaciones, sobre todo, que usted ha hecho individualmente al señor Pérez Calvo y al señor Aliaga. Tenga por cuenta que, si alguna vez haya alguien que comete ese exceso verbal con ustedes, pues no me importará tampoco en defenderlo, porque es decoro parlamentario.

[Aplausos].

Dicho lo cual ustedes el problema que tienen es que no son de fiar. Insisto, intentan generar un halo de captación de talento, cuando lo que están es yendo como si se fueran a las subastas de las ferias ganaderas, a ver cuántas cabezas se llevan.

El Partido Socialista Obrero Español, históricamente saben que tenemos más de mil ochocientos quince concejales en el territorio y que trabajamos todos los días en nuestros municipios, y no necesitamos ir con falsas promesas ni con circunstancias y con expectativas que se van en humo, y si quieren, hablaremos de lo que era el Partido Popular en los años 90, en los 2000, en la provincia de Zaragoza, en algún partido judicial, que les llevaban las listas electorales y luego ustedes dejaban descabalgados a aquellos que se las habían aportado, y simplemente, porque tengan alguna pequeña anotación más.

Ustedes no se preocupen. El Partido Socialista vamos a seguir trabajando, y no tengan ningún miedo a la ciudad de Huesca. Asuman después de casi cuatro años que perdieron las elecciones, que es que parece que todavía no se han dado cuenta. Si quieren que hablemos del componente de la fibra moral y el compromiso ético de cada uno de los partidos, tengan cuidado de lo que van negociando por las trastiendas de los bares, porque Aragón es un pueblo grande y todo se sabe.

Ustedes todavía no han asumido. Ustedes, miren, si quieren cantar, las señoras del PP, si quieren cantar en todas las iniciativas, se tendrían que haber apuntado al Benidorm Fest, pero esto es un Parlamento y se viene a debatir.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Se viene a debatir.

[Aplausos].

Ustedes, señorías del PP.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor Villagrasa, se ha terminado su tiempo.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

[Aplausos].

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 12/23, sobre el incremento de plazas universitarias en disciplinas STEAM, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su presentación, señora Gayán, tiene la palabra.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Buenas tardes.

Gracias, señor presidente.

Señorías, hace unos días se presentó en Aragón un informe de la Asociación de Directivas de Aragón y de la CEOE Aragón, titulado: «Despertando vocaciones STEAM 2023». Un informe donde se analizaba la situación de la formación en tecnologías y disciplinas científicas y las necesidades de profesionales en este sector, en colaboración con empresas y profesionales del sector.

En el informe se analizaba la situación actual, las causas de la existencia de la brecha digital y de género.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

Por favor, está la señora Gayán en el uso de la palabra.

Escuchémosle o salgan fuera a hablar.

Señora Gayán, siga.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias.

Las soluciones para resolver estos déficits.

De dicho análisis se destaca que las empresas aragonesas demandan un número mucho mayor de profesionales STEAM, de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Matemáticas, de los que se forman en las universidades y ciclos superiores de FP en la comunidad autónoma.

Esta realidad pone en cuestión el potencial de Aragón para convertirse en polo de innovación y valor añadido en este ámbito, puesto que la digitalización y las tecnologías de la información y la comunicación son ya las áreas con mayor oferta laboral y con previsiones de crecer un 16% anual en la Unión Europea, hasta 2030, según informes de la propia Unión Europea.

De hecho, las profesiones tecnológicas tienen un cien por cien de empleabilidad y son imprescindibles para el futuro de Aragón. Existe, por tanto, una importante brecha entre la oferta y la demanda, un déficit que se ve incrementado en Aragón por la escasez de plazas de estudios STEAM, tanto en la universidad como en la formación profesional.

Como ejemplo, el informe destaca que en la Universidad de Zaragoza solo el 43% de sus plazas de este curso 22-23 eran para las ramas de Ciencias y Tecnología, frente al 66% de las solicitudes presentadas.

Por ejemplo, en el caso de la titulación de Ingeniería Informática, si se compara el número de estudiantes de esta titulación por cada mil habitantes, Zaragoza está en la cola de esta clasificación en España. Por el contrario, Málaga tiene el doble de estudiantes de Ingeniería Informática que Zaragoza, Sevilla, 62% más, e incluso Granada, con menor número de habitantes que Zaragoza, tiene tres veces más estudiantes de informática que Zaragoza.

Pero además de estos déficits de perfiles tecnológicos, tienen una importante brecha de género, ya que la proporción de mujeres en las carreras técnicas presenta un claro desequilibrio.

Del análisis se propone que la entrada de mujeres a estudiar y desarrollar carreras STEAM, contribuiría a solventar esta escasez de profesionales. Desde nuestro grupo parlamentario, conocido este análisis y las propuestas que de él dimanaban, tanto del sector empresarial como de los profesionales y las profesionales de diferentes sectores.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

Hay un murmullo, que es difícil escuchar a la señora Gayán.

Señora Gayán, continúe, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GAYÁN SANZ: Presentamos esta proposición no de ley que defendemos hoy en el Pleno a dos días de la celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Queda, por tanto, establecida la necesidad y la oportunidad de esta iniciativa, señorías.

Pero es que esta no es la primera vez que nuestro grupo parlamentario impulsa a este Gobierno en esta materia. Al comienzo de la legislatura, la puesta en marcha de la Comisión Asesora de Mujer y Ciencia de la Consejería de Ciencia se hizo a rebufo de nuestras denuncias, y también ya en 2020 presentamos una moción dimanante de una interpelación sobre estudios STEM, en la que conseguimos instar al Gobierno para que impulsara una mayor oferta de grados o másteres en estas materias en sus universidades, así como realizar campañas en medios de comunicación para promover estos estudios.

Desde nuestro grupo éramos conscientes de las necesidades reflejadas en el informe. Por ello, ya en septiembre del 2021, hace año y medio, presentamos una iniciativa que fue aprobada para impulsar la implantación de nuevos estudios universitarios, relacionados con los nuevos sectores laborales emergentes en nuestra comunidad, entre los que se haya el nuevo nicho de empleo generado en Teruel, sobre aeronáutica.

Repito, esta iniciativa ya se aprobó en estas Cortes en septiembre de 2021. Por eso me sorprende, y tengo que decirles que después de cuatro años como diputada, todavía me sorprenden ciertas actitudes y declaraciones de algunos de ustedes. El señor Lambán anunciaba la semana pasada que se quería implantar estudios de aeronáutica en el *campus* de Teruel, como consecuencia de su visita al aeropuerto y a todo lo que allí está ocurriendo.

Pues dígame al señor Lambán que ese anuncio llega muy tarde. Quedan cuatro meses de legislatura y desde septiembre de 2021 estas Cortes ya le habrían requerido impulsar esos nuevos estudios. Pero nada se hizo. Por eso hoy, febrero de 2023, estamos donde estamos, volviendo a impulsarles a ustedes para que actúen y cierren estos déficits y brechas en las áreas STEAM.

[corte automático del sonido] para que esta iniciativa, necesaria y oportuna, salga por unanimidad en el día de hoy.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gayán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Turno para el resto de los grupos.

Izquierda Unida, señor Sanz, desde el escaño.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Bueno, trae la señora Gayán una iniciativa de debate en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña de la Ciencia, bueno, es una iniciativa que, cuando menos, en lo declarativo contiene como objetivos la superación de las brechas digitales, y también de las brechas de género en todo lo que tiene que ver con lo que sería el desarrollo, el impulso, la promoción y el apoyo a las disciplinas STEAM, que Izquierda Unida comparte, y desde esa óptica vamos a apoyar la iniciativa, por cuanto consideramos que es interesante tener una estrategia que hable, como decíamos, de mejorar la formación, de fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas, y también de mejorar las competencias digitales y reducir la brecha de género.

Ahora bien, señora Gayán, yo voy a debatir con usted el para qué y el desde dónde tenemos que abordar este debate, que, bueno, algún paso se ha dado, pero es verdad que hay que intensificar trabajos.

Yo creo que tenemos posiciones distintas. Porque, en cualquier caso, Izquierda Unida, y es un debate que hemos tenido también en el debate, por ejemplo, de la última ley que comparte con usted, la ley [...?], que tiene que ir muchísimo más allá de servir en bandeja capacitaciones técnicas, tecnológicas al mundo empresarial, y que tiene que ver también con la necesidad de alfabetización, de avanzar en soberanías digitales y, sobre todo, de garantizar derechos para el conjunto de la población, hablando especialmente también de todas aquellas disciplinas que van a verse inmersas en la necesidad de utilizar este tipo de herramientas, y que, por lo tanto, requieren de ese impulso, como decíamos, en base a esa estrategia.

Desde esa óptica de derecho, nuestra posición es más amplia que la de usted, que se somete única y exclusivamente, y así ha empezado su intervención, en las necesidades concretas del mercado laboral, del mercado productivo.

Por lo tanto, sin menoscabar, sin menospreciar que hay que también dar salida a esas necesidades, por lo tanto, Izquierda Unida lo que plantea es un marco más amplio de enfoque a la hora de desarrollar este tipo de propuestas. Desde esa posición, desde esa convicción, pero también entendiendo que la propuesta que ustedes plantean no resta, apoyaremos su iniciativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, la iniciativa no es mala.

Nosotros, es que es verdad que me acuerdo incluso cuando ya estábamos en tiempos de la oposición en el Gobierno anterior, y ahora en un Gobierno, que ya se hacían cosas importantes al respecto. La verdad es que votamos alrededor de iniciativas igual que ahora, naturalmente, en un Gobierno alrededor hay cosas que ya se están haciendo y se empezaron de una manera importante en Aragón, independientemente que muchas veces, por desgracia, no se cubran las plazas en función. Es verdad que el Gobierno de Aragón hizo una apuesta importante, no solo en las titulaciones, también, desde lo que es el ITA, desde que son la EOI, desde el IAF, desde diferentes frentes al respecto. Se ha trabajado de forma importante también en cursos y programas ejecutivos, en programas formativos, y la verdad que, no siendo negativa la propuesta, como es algo que ya se está haciendo, votaremos en contra.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

En esta iniciativa, el Partido Popular pone en evidencia esa falta de profesionales en las áreas de matemáticas, científicos, ingenieros, tecnología, ya que es cierto que muchas empresas están demandando un número mucho mayor que toda la gente que se está formando, tanto en la universidad como en los grados de FP de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por eso en Vox estamos de acuerdo en el gran potencial que tenemos Aragón para convertirnos en ese polo de innovación, porque, efectivamente, es en esas áreas de tecnologías y digitalización, donde está la mayor oferta laboral, hasta el punto de que, tal como exponen, las profesiones tecnológicas tienen ese cien por cien de empleabilidad.

Para despertar el interés de las carreras STEAM y fomentar vocaciones en labores de investigación, desde Vox seguimos insistiendo en que habría que dar un paso

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más desde colegios e institutos, y hacerles partícipes de esa interesante labor, que se realiza tanto desde Itainnova, el CITA, el CEFCA, entre otros. Pero, como ya dijimos en ocasiones anteriores, no solamente como una semana al año como algo extraordinario, sino mediante acciones programadas, periódicas, durante todo el curso académico, y desde colegios e institutos acercarle a ese mundo de descubridores y de científicos.

En cuanto al bajo interés que pueden tener niñas y adolescentes por la ciencia, bien se puede explicar por la falta de referentes femeninas en la ciencia que se enseña en las aulas, y que no favorece en nada al fomento de vocaciones científicas. Porque si hay estudios sobre la presencia de las mujeres en los manuales de enseñanza de Educación Secundaria Obligatoria en España, que muestran tan solo un 12% de mujeres científicas; es decir, lo que hay es una falta de rigor en los contenidos académicos, y quizás, desde este punto de vista, el Ministerio de Igualdad debería interesarse por esto y tratarlo con el Ministerio de Educación, y ponerse a trabajar en asuntos más productivos que en legislar, que ya sabemos de los resultados que arroja su último atrevimiento, que es el de los más de cuatrocientos delincuentes sexuales favorecidos por esa Ley del Sí es Sí.

En Vox, repetimos una vez más, defendemos el papel relevante de la mujer en la sociedad, en todos sus ámbitos, y creemos en sus indiscutibles talentos, capacidad, esfuerzo, mérito y excelencia en la formación y, por supuesto, apostamos por que elija por encima de todo, en libertad e igualdad.

Por eso, señora Gayán, le solicitaríamos la votación por separado, porque el punto cuatro está alineado en ese discurso políticamente correcto de la ideología de género, contemplado en la Agenda 2030, que en Vox no compartimos para nada, porque no compartimos *[corte automático del sonido]*.

Termino ya, presidente. No compartimos que las cuotas se impongan a la libertad de elección.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Sí, buenas tardes, desde el escaño.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, señora Gayán, a mí la verdad es que me hubiese gustado poder hacer una declaración institucional con todos los partidos políticos, pero desde que irrumpió la ultraderecha en esta Cámara, pues ya es muy complicado y muy difícil.

En primer lugar, quiero destacar que el próximo sábado, como se ha dicho, es el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y lo que se trata es de promover el acceso pleno y equitativo a la ciencia, y reconociendo el papel fundamental que desempeñan las mujeres y las niñas en los campos denominados STEAM de la ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas o arte.

Durante demasiado tiempo, prejuicios y estereotipos de género han mantenido a niñas y mujeres alejadas de esta rama del conocimiento. Solo el 33% del personal investigador en el mundo son mujeres, a pesar de que somos la mitad de la población mundial.

Es evidente que en pleno siglo XXI existe una brecha de género en todos los ámbitos y sigue siendo una tarea pendiente, junto a otras problemáticas, como la desigualdad de género o la brecha salarial, que constituyen algunos de los mayores desafíos en materia de derechos humanos del mundo.

Poco a poco las mujeres nos vamos quedando por el camino, no tenemos las mismas posibilidades que los hombres, y eso tiene graves consecuencias para el mercado de trabajo, para la economía, si el capital humano femenino estuviera incorporado en toda su plenitud, se traduciría en crecimiento y progreso.

Por eso es necesario seguir trabajando en igualdad de género, porque esta brecha comienza en la educación, por lo que el trabajo que tenemos por delante, sin duda alguna, es colectivo en todos los agentes sociales y en todas las instituciones públicas.

Estas disparidades se revuelven, a juicio de Chunta Aragonesista, si se sigue trabajando, impulsando y apoyando la labor de las mujeres todos los días del año. Se requiere un cambio sistemático, mediante nuevas políticas, iniciativas y mecanismos de apoyo, que no se pueden quedar más mujeres por el camino. No podemos permitirlo como sociedad.

Creo que es necesario destacar figuras de científicas aragonesas y ponerlas como ejemplo. María Casamayor, una mujer que escribió un libro de ciencias en el siglo XVIII y tuvo que tener un seudónimo masculino para poder publicarlo, o Amparo Pos, una de las mujeres licenciadas en Medicina que puso su consulta en manos de mujeres y menores y personas vulnerables. Son un ejemplo y un orgullo, y pioneras para generaciones ahora y del futuro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde Chunta Aragonesista queremos expresar nuestro firme compromiso para seguir desplegando cuantas medidas públicas contribuyan a acelerar los cambios sociales, culturales y organizativos, destinados a garantizar entornos de trabajo igualitarios, diversos e inclusivos, y conseguir que hombres y mujeres dispongan de las mismas oportunidades para construir un proyecto de vida en torno a la I+D+i en Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente.

No lo vamos a negar, sus señorías, debemos preparar a nuestros jóvenes en estas áreas. Porque sabemos que van a faltar profesionales. Igualmente, conocemos que es un sector más masculinizado y que se deben tomar medidas. Pero, señora Gayán, ya le adelantamos que votaremos en contra de su PNL. Le vamos a explicar por qué.

En primer lugar, desde el Gobierno de Aragón se están realizando acciones en materia de nuevas tecnologías y STEAM para, en definitiva, colocar a Aragón en la vanguardia.

Hace usted referencia en el punto uno a impulsar una estrategia. Pues ya, desde el Gobierno de Aragón, a través de sus diferentes departamentos, tanto el de Ciencia, Economía, Educación, ya se realiza ese impulso, y le voy a explicar cómo.

Desde el Departamento de Educación se están realizando diferentes acciones, como son, por un lado, talleres y charlas en colaboración con asociaciones de madres y padres, con profesionales, orientadores educativos o profesores, en la que participan alumnos de diversos centros de todo Aragón, para fomentar el estudio de dichas materias, incluso, los profesores cuentan con herramientas adicionales para motivar al alumnado en estos ámbitos. También se ha realizado un aumento significativo de oferta formativa en FP. Debe entender que la educación en estas materias deba hacerse de manera transversal, en todos los cursos para, en definitiva, despertar su curiosidad y sus inquietudes. Por eso no solo se consigue aumentando la oferta formativa, sino que también es necesario impulsar este tipo de formación.

Desde el Departamento de Economía también se realizan diferentes cursos de formación profesional que se realizan a través del INAEM, que se muestra, como decimos, una apuesta clara por las disciplinas STEAM. Como no podía ser de otro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

modo, desde el nivel universitario, desde el Gobierno de Aragón apostamos por la especialización de los *campus* en el territorio, para responder a las nuevas demandas del mercado laboral aragonés en los próximos años.

En este sentido, iniciativas como la nueva titulación en Ingeniería de Datos, en las que la Universitaria Politécnica de La Almunia o la de Ingeniería Mecatrónica son claves de la formación que son llamadas a ser referentes de un futuro cercano.

Respecto a establecer medidas para reducir la brecha de género, también desde el Departamento de Educación se realizan charlas en centros educativos, con mujeres referentes en ciencia, investigación para motivarlas. Desde el Departamento de Ciencia, como no podía ser de otra manera, también se han organizado charlas en distintos centros escolares, para dar a conocer el trabajo de astrofísicas y tecnólogas en ambos centros, en el CEPCA y en el AST. También, para intentar combatir la brecha persistente y los suelos pegajosos, en Ciencia, la señora Díaz ha abogado por seguir implantando medidas de acción positiva, como son las puntuaciones extra, introducidas en la última convocatoria de proyectos de I+D+I, para los liderados por investigadoras, o la mayor financiación en la convocatoria de grupos para aquellos en los que figura de investigador principal la que ocupa una mujer, o la *[corte automático del sonido]* o la prórroga temporal en la evaluación de méritos de contratos predoctorales, para evitar que la maternidad o los cuidados penalicen a las solicitantes.

Por ella, como decimos, señora Gayán, votaremos en contra de su iniciativa, porque este Gobierno está tomando las medidas concretas para hacer frente a la falta de profesionales en el futuro, así como el impulso de que nuestras niñas deseen realizar este tipo de formación.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Desde el escaño.

La premisa sobre la que deberíamos partir sería cómo formar a las nuevas generaciones para trabajos que hoy por hoy no existen en el mercado laboral. Se calcula que para 2030, un 65% de los alumnos de Primaria tendrán trabajos que actualmente se desconocen.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los jóvenes de hoy en día deben tener un pensamiento crítico, deben ser capaces de gestionar la creatividad con inteligencia emocional y capacidad de opinar y decidir, y también capacidad para reinventarse, habida cuenta del entorno cambiante en el que nos encontramos.

Para ello es fundamental que las materias STEAM se aprendan de manera transversal, para que sean capaces de resolver problemas y trabajar en equipo. A nadie se le escapa que la ciencia y la tecnología están transformando la sociedad, y la brecha digital y de género a la que hace alusión la señora Gayán en su iniciativa, no solo social, también es económica, si no hay participación de las mujeres en los puestos tecnológicos, aumentarán las brechas salariales y las brechas en las pensiones.

Las mujeres en España suponen más de la mitad de la población. Pero este porcentaje desciende considerablemente respecto a mujeres que estudian carreras STEAM. En sectores como inteligencia artificial o ciberseguridad, los porcentajes descienden drásticamente, justamente en perfiles que están siendo y van a ser muy demandados. Es fundamental la presencia de más mujeres en los ámbitos STEAM, para ayudar a disminuir estereotipos de género que se reflejan en los avances tecnológicos y para asegurar que los productos sean diseñados para adaptarse a hombres y mujeres.

Aquí se habla del informe Despertando Vocaciones STEAM 2023. La brecha de género se agranda cuando los estudios vaticinan pleno empleo y éxito. Conclusiones que pueden extraerse de la novena edición del ranking de Universidades Españolas de la Fundación CYD, que se presentó este verano.

Este informe incide en la poca presencia de universitarias en carreras STEAM, y esta vez analiza, además, la trayectoria de las mujeres en estos ámbitos para conocer cuántas de las estudiantes matriculadas terminan siendo catedráticas. El Ministerio de Educación y Formación Profesional presentó en febrero del año pasado un informe en el marco de la Alianza STEAM, llamado radiografía de la brecha de género en la formación STEAM, un estudio en detalle de la trayectoria educativa de niñas y mujeres en España, corroborando los datos que todos conocemos.

La idea es derribar barreras que hacen que las niñas y mujeres no se interesan por las disciplinas STEAM como opción de carrera o futuro laboral, respetando siempre su libertad de decisión, y para ello hay que involucrar a familias y a los educadores en edades tempranas.

No se trata de conducirlos por un sendero determinado, sino de que puedan considerar realmente todos los caminos. Ojalá llegue un día en el que no se tengan que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

debatir iniciativas de este tipo en los parlamentos, porque se haya normalizado la situación.

Apoyaremos su iniciativa, señora Gayán.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Acín.

[Aplausos].

Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente.

Señora Gayán, tienen muy poca credibilidad con esta iniciativa, porque tienen que recordar la gestión que ustedes hicieron cuando gobernaban Aragón. Cuando gobernó su partido político en esta comunidad. Años en que no hicieron nada para avanzar por el tema que hoy nos ha traído aquí.

Frente a esto, nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista lo tiene muy claro. Los Gobiernos de Javier Lambán han aportado ocho años de trabajo, de esfuerzo, de compromiso, de empeño y de tesón, para ofrecer a la ciudadanía la mayor oferta formativa para poder hacer frente a lo que las empresas y la sociedad demandan y, sobre todo, para ofrecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, desde la infancia, para que cada uno desarrolle su propia vocación.

Desde 2015 se ha estado trabajando en un sinfín de iniciativas. Iniciativas que ya han comentado aquí los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Además, existe un fuerte, claro y decidido y firme compromiso de nuestro presidente, el señor Lambán, en la creación de tres mil plazas de FP hasta el 2024.

[Aplausos].

Prueba de ello es la puesta en marcha del nuevo *campus* digital, puntero en España, para la formación de cincuenta mil jóvenes y la cualificación de ciento cincuenta mil trabajadores en activo. También se ha ampliado el número de cursos por parte del INAEM, y se ha incrementado considerablemente la oferta académica de grado en disciplinas STEAM, respecto a las ofertadas cuando gobernaba el Partido Popular.

Por ejemplo, en Ingeniería Informática se ha incrementado casi un 10% más de plazas, o en Física y Matemáticas un 6% más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un trabajo coordinado y transversal por parte de los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón. Ciencia, Educación y Economía fomentando la formación en las disciplinas STEAM, y colaborando con el INAEM, con el tejido empresarial, con el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón o con la propia universidad.

Señora Gayán, llegan tarde, ya que esta iniciativa refleja perfectamente la línea en la que está trabajando el Gobierno de Aragón desde el año 2015. Han copiado un informe, lo hacen suyo, lo traen aquí, diciendo que no se está haciendo nada, que, a partir, desde hoy tienen que fomentar o tenemos que fomentar las disciplinas STEAM, pero ni tan siquiera se han molestado en comprobar el intenso trabajo que está llevando el Ejecutivo aragonés. Poco rigor, señorías, poco rigor.

Si de verdad les preocupa la ciencia, la investigación, apoyen la propuesta de la ampliación de la oferta formativa para el curso próximo del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón *[aplausos]*, con nuevos ciclos y grados para FP en disciplinas STEAM. Si de verdad les preocupa la ciencia o la investigación, apoyen los presupuestos donde se incremente la asignación en innovación, en *[corte automático del sonido]* y en desarrollo. Apoyen la creación de ciclos, y apoyen la subida de becas, porque con sus ocurrencias de bajar impuestos a los que más tienen, reduciendo así los ingresos de la comunidad autónoma, poco se le ayuda a la ciencia.

Gracias, señor presidente.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soler.

Señora Gayán, hay una solicitud de votación por separado, creo. Para fijar esa posición.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí, señor presidente, sí aceptamos la propuesta de votación por separado.

El señor PRESIDENTE: Perfecto. De acuerdo.

Votamos cada uno de los cuatro puntos.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Señor presidente, se pueden agrupar los tres primeros y dejar el cuarto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Vale. Perfecto.

Entonces, procedemos en dos votaciones. En la primera votación irían el punto 1, 2 y 3, y en la segunda el punto número 4.

Votamos de forma conjunta los puntos 1, 2 y 3.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y un votos presentes, sesenta y un emitidos; votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y seis; ninguna abstención. Por lo tanto, decaen estos tres puntos.**

Pasamos a votar el punto número 4 de la iniciativa.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y tres presentes, sesenta y tres emitidos; votos a favor, veintiséis; en contra, treinta y siete; y ninguna abstención. Por lo tanto, decae también el punto número 4, decayendo toda la iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Grupo Chunta?

¿Grupo Podemos?

¿Grupo Ciudadanos?

¿Grupo Popular?

Señora Gayán.

La señora diputada GAYÁN SANZ [desde el escaño]: Sí, gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, agradecer a los grupos que han apoyado la iniciativa, total o parcialmente. Luego, decirles a los grupos del Gobierno que se han escudado en que todo se está haciendo para no apoyar esta iniciativa, una iniciativa que parte de un informe, lo he dicho bien claro. Un informe presentado por directivas de Aragón y la CEOE, que dicen que ya todo está hecho, porque el *campus* digital, las plazas. Ese es un proyecto del señor Lambán, anunciado en el 2018, que después de cinco años se ha materializado. Han tardado cinco años. Yo creo que van a llegar muy tarde esos alumnos que estudien después de cinco años, las empresas todavía están buscando.

De verdad, es que no sé si no se han leído el informe, porque si en el informe dice que hacen falta todas estas acciones, yo creo que será porque hoy en día no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encuentran que estén todas hechas. Un ejemplo, dicen que las plazas universitarias en áreas STEAM se han incrementado. Hoy mismo se anuncia que se aumentan veinte plazas de la Facultad de Medicina en Zaragoza, pero de la Facultad de Huesca, de medicina ni una plaza más. Seguimos esperando ese estudio del grado completo que el señor rector dice que ya tiene, pero que debe ser que las consejeras de Ciencia y Sanidad no lo quieren recibir para escuchar ese informe, y ninguna plaza más en el *campus* de Huesca. En el *campus* de Teruel hay un aumento de cuatro plazas en total, tres en Ingeniería Informática, cuando es un grado en el que hay un cien por cien de empleabilidad y una falta muy grande de profesionales, y solo se aumentan tres plazas. Si creen que con eso ya está hecho todo, pues yo le recomiendo que se vuelvan a leer el informe.

Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gayán.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señora Gayán, en todo momento, nosotros respetamos el informe. Se utiliza o se va a utilizar para mejorar la gestión desde los diferentes departamentos, desde el Gobierno de Aragón. Pero, como ya le he explicado, si tiramos de hemeroteca, los cuatro años que estuvo gobernando la señora Rudi, no hicieron nada.

Entonces, ahora no vengan aquí a descubrir las Américas, y también poca credibilidad, cuando su socio, Vox, es un socio que ni cree en la igualdad de oportunidades, ni cree en la ley de la violencia de género, ni en el cambio climático, ni mucho menos en la ciencia. Así que, «lecciones doy, que para mí no tengo».

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soler.

Debate y votación de la proposición no de ley número 19/23, sobre las conexiones ferroviarias de la provincia de Huesca, presentada por el Grupo de Ciudadanos. En su nombre, para su defensa, señor Ortas, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Bueno, no voy a transugar, por lo menos con mi insistencia, y voy a ver si entre todos podemos mejorar los servicios ferroviarios de la provincia de Huesca.

[Aplausos].

Traemos una PNL, una proposición no de ley, que es reflejo del hartazgo que hay en la ciudad de Huesca y en la provincia. Un hartazgo, basado, sobre todo, por las constantes averías y, además, por los retrasos que están sufriendo los servicios AVE, y también los regionales.

El pasado 3 de enero, el 27 de enero, este pasado viernes, el lunes mismo un tren AVE en dirección a Huesca, tuvo que ser pilotado de forma visual sin la utilización de los sistemas RPMS y ASPA. Además, este sábado un tren regional con destino a Binéfar, estuvo parado tres horas en la estación de Goya.

Todo esto está generando serios problemas. Está generando una imagen lamentable, sobre todo, hacia las personas que vienen a visitar la provincia el fin de semana y, además, y valga la redundancia, un hartazgo generalizado en los ciudadanos de la provincia.

Por ello, la proposición no de ley consta de varios puntos. Uno, en el que queremos solicitar que se vuelva a utilizar el mismo modelo de tren de Alta Velocidad que se venía empleando hasta ahora. Este tren, anteriormente se utilizaba un modelo de tren Talgo, y el que se utiliza actualmente, una vez que se ha cambiado ese modelo, pues están surgiendo muchos problemas, ya que este tren es antiguo y había estado utilizado en otras líneas, y es evidente que todos estos retrasos están generando, una vez que se ha cambiado este modelo.

Por lo tanto, el primer punto de nuestra proposición no de ley solicita al Gobierno de España que a través de la empresa Renfe vuelva a emplearse el modelo de Tren de Alta Velocidad que se iba utilizando en este servicio y que tan buenos resultados estaba dando hasta ahora.

En un segundo punto, no queremos dejar de aprovechar reclamaciones que son de la ciudadanía. La ciudad reclama la mejora de los usos en el corredor entre Huesca y Zaragoza. La mejora de esos usos redundaría en el beneficio de ambas ciudades, permitiría a los ciudadanos de Huesca o de Zaragoza, poder trabajar o realizar cualquier tipo de gestión y volver en el propio día a sus domicilios.

Por lo tanto, creo que eso mejoraría ambas capitales y, sobre todo, además, todas las ciudades que se encuentran en ese corredor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, creemos que hay que realizar inversiones, inversiones para integrar varios municipios en esta red, y que, además, haya un uso y una cantidad frecuente de trenes, que sean, además, adecuados para los usos laborales, para estudiar, para volver. Para ello, también sería importante una inversión que creemos que es necesaria, dado que, y no quiero hablar mucho de aspectos técnicos, la catenaria y las vías desde Zaragoza hasta Tardienta son de una tipología, los que utilizan los trenes de Alta Velocidad y los trenes de Ancho Ibérico y ambas por separados. Pero el tramo entre Tardienta y Huesca, la vía es común y la catenaria simplemente sirve para los trenes de Alta Velocidad.

Por lo tanto, los trenes que tienen que llegar a la ciudad de Huesca son diésel, y de ahí que muchas veces lo que nos están trayendo, y perdónenme la expresión, son escombros rodantes que son los que tienen la capacidad para llegar a la ciudad.

Por lo tanto, sería importante también el cambio de esta catenaria, para que sea una catenaria que existe, por ejemplo, en Alicante, que permita el uso de trenes eléctricos convencionales y trenes eléctricos de alta velocidad.

Los usos, insisto, está demostrado, porque con los bonos actuales que sacó el Gobierno, se ha triplicado la demanda de la gente que está utilizando actualmente este servicio. Por lo tanto, es necesario que haya mayores frecuencias y mejores horarios, sobre todo, horarios adaptados para el uso, insisto, de motivos laborales y para todas las cuestiones que se tienen que realizar.

Queremos también que se pueda estudiar la posibilidad de que, conforme la empresa Renfe está adaptando los trenes de Alta Velocidad en otras zonas, hay trenes que podrían generar un servicio y unir las capitales de Huesca y Barcelona en un servicio de Alta Velocidad, que actualmente no se está utilizando. Además, estos modelos de trenes permitirían que, incluso, entre Zaragoza y Lérida se pudiera realizar por la vía tan demandada que uniría con Monzón y con otras poblaciones.

Por último, y con esto ya terminaré, no quiero dejar de reivindicar algo que todos los aragoneses estamos reivindicando y que llevamos muchísimo tiempo esperando, y que es una de las grandes demandas, y que es la apertura del túnel y la conexión por Canfranc. Creo que es un buen momento, dado que estamos hablando de los servicios ferroviario de la provincia de Huesca, para que todos juntos volvamos a unirnos y realizar esta reivindicación.

Por último, el futuro hará que este túnel que es de alta cota no permita el desplazamiento de mercancías y el futuro, necesariamente, hará y necesitará un túnel de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

altas prestaciones de baja cota. Por lo tanto, creemos que el Gobierno de España tiene que seguir trabajando con Europa, para que haya los estudios, y en un futuro la financiación adecuada para la travesía central del Pirineo.

Por lo tanto, le solicitamos a todos el voto favorable a esta proposición de ley.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

[Aplausos].

Turno para el resto de los grupos. Señor Sanz, en nombre de Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Señor Ortas, nos trae un debate sobre el ferrocarril, fundamentalmente, lo que tiene que ver con las comunicaciones con la ciudad de Huesca, mediante el ferrocarril. Como se puede imaginar, Izquierda Unida está de acuerdo en buena parte de las cuestiones, si no, prácticamente, en su totalidad, en las cuestiones que plantea, con algún matiz no menos importante que trataré de explicarle a continuación.

Obviamente, hay que mejorar frecuencias. Obviamente, hay que mejorar infraestructuras, materiales. Pero, claro, yo la primera reflexión que quiero hacerles, ustedes ponen y fundamentan incluso en la exposición de datos, su PNL sobre la conexión de Zaragoza y Huesca, entre usted y yo, incluso, en lo que sería la movilidad ferroviaria en el Alto Aragón, hay otros ejes de comunicación con peores frecuencias, con peores alternativas, además, con tráfico rodado, y que quizás requieran también de una atención.

Igual que requiere de una atención, una revisión y una reflexión, si la solución es una comunicación, por ejemplo, con la zona oriental, mediante Alta Velocidad, con la excusa de llegar a Barcelona. Nosotros consideramos que hay otro tipo de apuestas ferroviarias que tienen que ver, por ejemplo, con esa pelea por las Cercanías e ir a Monzón, que ahora mismo está encima de la mesa en el Parlament, y que debería de suscitar también nuestra atención para ayudar a garantizar esa conexión de todo lo que sería esa zona, o directamente recuperar la conexión Binéfar-Lleida, como estaba antes, en condiciones, para garantizar que toda esa parte de nuestra provincia que sigue mirando a Cataluña, porque vive al lado y mantiene vecindad, está bien comunicada con la comunidad vecina.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cualquier caso, como le decía, votaríamos favorablemente, no sin recordar que para nosotros la apuesta por el Canfranc implica también una apuesta por una movilidad del siglo XXI, moderna, capaz, de altas capacidades y, por lo tanto, hace inviable y, desde luego, desde un punto de vista de la sostenibilidad. Por eso también le pedimos, sabe cuál es nuestra posición con respecto a la TCP. Nosotros no podemos estar aprobando, apoyando una iniciativa que contemple el impulso de la TCP, porque estamos absolutamente en desacuerdo y, por lo tanto, le pediríamos la votación por separado del punto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Si, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que son reiterados los llamamientos que se hacen en las diferentes instituciones en Aragón, de cara al impulso de los trenes de Cercanías, como la que recientemente se aprobó en otros organismos, la Diputación Provincial de Huesca para el servicio de Cercanías Huesca-Zaragoza, o como la que se acaba de aprobar hoy por unanimidad, presentada por el Partido Aragonés en el Pleno de la Diputación Provincial de Huesca, que exige a Renfe y al Gobierno de la nación, que, de alguna manera, impulse y recupere las diferencias, frecuencias y trayectos previos a la pandemia, y luego, sobre todo, que dote de infraestructuras importantes para que la gente pueda seguir viviendo en sus municipios, en sus pueblos, y tenga un tren digno. Lo que no puede ser es lo que pasó el otro día con ese retraso, que había rutas de más de tres horas en Goya, de un tren que llegó a la estación de Monzón con cuatro horas y media de retraso, y resulta que la máquina era del año 1974. Yo no había nacido. No es que sea muy mayor. Pero, bueno, tampoco soy muy joven.

Con lo cual, lo que sí que quiero decir es que, si echan cuentas, una máquina del año 74, que prácticamente ya ha habido reiteradas averías, y es algo habitual, en donde hay trenes que se paran en el medio del trayecto, hay trenes que no acaban de salir, otros trenes que no acaban de pasar, y otros que nunca pasarán, pues hombre, lo que tiene que hacer es mínimamente intentar que haya máquinas actuales o, por lo menos, las que haya, que funcionen.

Por tanto, nosotros, cualquier tipo de iniciativa que vaya para reforzar las diferencias, frecuencias, bien sea del AVE, como comentábamos, que va Madrid-

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Huesca, Huesca-Madrid, o bien sea los Cercanías, nosotros votaremos a favor. Independientemente de que haga votación por separado, nosotros sí que también apoyaremos el último de los puntos, en el que habla de la travesía central por los Pirineos. Es un proyecto del que nosotros históricamente sí que creemos y, en definitiva, aunque a lo mejor esté todavía lejos el hecho de trabajar y de mirar con una visión hacia delante, naturalmente, a la provincia de Huesca y Aragón, creo que es positivo. Con lo cual, votaríamos a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente, señorías.

La distancia por carretera entre Huesca capital y Zaragoza capital es de setenta y cuatro kilómetros, y el tiempo de trayecto de unos cuarenta y cinco, cincuenta y cinco minutos, aproximadamente.

La ciudad de Zaragoza cuenta con cerca de seiscientos ochenta y cinco mil habitantes, y la ciudad de Huesca con unos cincuenta y cuatro mil. Unos mil cuatrocientos oscenses se desplazan a diario a Zaragoza para trabajar, y en sentido contrario son unos mil setecientos los zaragozanos que acuden a Zaragoza para cumplir su jornada laboral. Más de cien mil personas se mueven entre Huesca y Zaragoza al mes por carretera.

Estas cifras, y el propio sentido común, dada la proximidad de ambas ciudades, en la interrelación social y laboral de ambas poblaciones, los estudios universitarios que se cursan, etcétera, concluyen que, ciertamente, hay una necesidad real y una demanda de un servicio ferroviario de Cercanías que comunique Huesca con Zaragoza.

Si bien este servicio ha de ser de calidad, por supuesto, con las frecuencias precisas, con fiabilidad sus horarios, porque claro, si estamos hablando de áreas de trabajo, horario de estudios universitarios, otras formaciones, pues no puede quedar eso al albur de una avería, de un retraso, y es necesario cumplir esos horarios, que sea rápido y, por supuesto, con precios razonables y la posibilidad de bonos más económicos para el uso frecuente. Por supuesto, que sea una apuesta por la intermodalidad, que permita la conexión de esta línea con otras modalidades de transporte, autobús, tranvía o incluso bicicleta para el que lo desee.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde Vox mantenemos este objetivo, el de poner en marcha un servicio de Cercanías de calidad entre Huesca y Zaragoza, impulsando un corredor ferroviario y económico. Solo una oferta de calidad, con frecuencias, fiabilidad y un buen precio del servicio público de transporte y comunicación pueden resultar realmente atractivos para los usuarios y consolidarse como una alternativa viable al uso del vehículo particular.

Conocemos que hay cuestiones técnicas que por motivos de tiempo no pueden abordarse con el rigor preciso en esta intervención, como es la existencia de una única vía en el tramo Tardienta-Huesca, como ha dicho el proponente, que impide mayores frecuencias y provoca retrasos, al cruzarse con otros trenes y tener que esperar, o las averías varias que han descrito.

Esta única vía electrificada a veinticinco mil voltios de ancho mixto, ibérico e internacional, preparada para la electrificación y ancho utilizado para la Alta Velocidad, que no permite circular los tipos de trenes eléctricos habitualmente utilizados en los servicios de Cercanías, ancho ibérico y electrificación a tres mil voltios, urge estudiar y realizar después lo preciso para el uso de una catenaria conmutable o bicorriente entre Tardienta y Huesca, que ya figuraba además en el estudio informativo de diciembre de 2011, que está recogido en la declaración de red ferroviaria de ADIF, cuando realmente no existe.

Desde el año 2011 hasta ahora, ni el Partido Popular ni la izquierda han solucionado este problema, sobradamente conocido. En tal vía de ancho mixto sí pueden circular también los trenes regionales diésel, que no necesitan electrificación.

Por otro lado, resulta inaceptable que solo en un mes, en el mes de enero de 2023, hayan acontecido tres retrasos importantes en el servicio de AVE Huesca-Madrid, por lo que hemos de apoyar que se exija a Renfe por todos los medios, el servicio con puntualidad y calidad que necesitamos en Huesca.

Igualmente, hay que mejorar la conexión ferroviaria entre Huesca y Cataluña, Lérida-Barcelona, principalmente, y ese servicio de tren de Zaragoza, Tardienta, Monzón, Binéfar, Lérida, como mucho, puede hacerse a velocidad alta y no a Alta Velocidad, eso habrá que solucionarlo.

Compartimos también, y de ahí las iniciativas presentadas por Vox, la reivindicación de implantar el ancho de vía estándar en la línea Huesca-Canfranc, y que se trabaje con el fin de abrir el paso ferroviario de mercancías entre España y Francia por Canfranc. Ya termino. Con nuestra apuesta por la travesía central del Pirineo, para lo que se ha de luchar para lograr ese apoyo y financiación de la Unión Europea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
Grupo Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Compartimos la necesidad política de seguir reclamando al Gobierno de España que actúe en la mejora de las conexiones ferroviarias en la provincia de Huesca. Creemos que el ferrocarril es el futuro, es un medio de comunicación mucho más sostenible, y por eso pensamos que es positivo que desde Aragón haya una voz firme lo más mayoritaria posible para reclamar esa mejora de servicios.

Hemos soportado durante décadas y décadas el abandono. Las políticas desde Madrid siempre han estado centradas en las grandes áreas metropolitanas. Se ha apostado mayoritariamente por la Alta Velocidad, y el tren convencional, que es el que circulaba en Aragón, se lo dice alguien que se ha criado en Monzón, hemos visto cómo ha ido desapareciendo año a año.

Hemos vivido una agonía en Aragón y en todo el Estado. Hablamos de actuaciones para conseguir unos mejores servicios ferroviarios, tanto en horarios, como comentaba en la línea Huesca-Zaragoza, en las frecuencias. En el material rodante hemos visto los retrasos de estas últimas semanas. Como decía, además es una oportunidad que supone este medio de transporte, porque contribuye, sin duda, a luchar contra el cambio climático, para mejorar el derecho a la movilidad. Por este motivo, es una de las cuestiones que se han estado llevando a cabo desde este Gobierno de Aragón. Ante los diferentes ejecutivos centrales de distinto signo político se han reclamado muchas de las líneas de actuación que marca esta proposición no de ley.

Podemos hablar de la mejora de las frecuencias de la línea Huesca-Zaragoza. Podemos hablar del Canfranc, que estas dos últimas legislaturas hemos visto cómo ha avanzado mucho más que en los últimos años, pero está claro que hay que seguir, que hay que seguir insistiendo y hay que seguir empujando desde estas Cortes para que pueda ser y podamos ver ese sueño de la reapertura del Canfranc, lo más pronto posible abierta.

Finalmente, nos gustaría pedirle la votación por separado de los seis primeros puntos. Por un lado, apoyamos esos seis primeros puntos, pero en cuanto al punto 7, el que habla de la TCP, siempre hemos expuesto que la necesidad que tenemos en Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es centrarnos en el Canfranc, en esa reapertura del Canfranc. En ese, podíamos decir, ese pájaro en mano, que es el proyecto que tenemos aquí, que tenemos que alcanzar, y que esperemos que en esta década podamos ver abierto y podamos ver ese anhelo solucionado.

Por lo tanto, les pediríamos esa votación por separado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Desde el escaño. Ya intentaré ocupar poco tiempo.

En esta PNL, en esta proposición no de una ley que tramitamos ahora, Ciudadanos nos plantea una serie de cuestiones que nosotras compartimos en su mayoría. Sí que es cierto que algunas de las peticiones llegan a un punto de detalle que quizá serían los técnicos quienes deberían ajustarlas o definir las más concretamente. Pero insisto que el objeto que ustedes plantean aquí lo compartimos.

Ustedes proponen cuestiones que algunas afectan a Renfe, en la recuperación de servicios, otras al Ministerio de Fomento y a las inversiones que se tienen que realizar; cuestiones que todas consideramos necesarias para poder avanzar hacia esa movilidad eficiente y sostenible que, sin duda, es fundamental también, ya no solo para la prestación del servicio, garantizar la movilidad de los ciudadanos de Huesca y Zaragoza, que tienen que desplazarse por motivos de trabajo o cualquier otra cuestión, pero también para avanzar en la descarbonización y la lucha contra la emergencia climática, que en ese aspecto tenemos toda la ciudadanía, toda la sociedad, una responsabilidad. Es que yo creo que ha quedado demostrado que con las bonificaciones y la gratuidad en abonos que se han puesto en marcha, la ciudadanía ha optado por el transporte público, por un lado, como ayudar a su economía, evidentemente. Pero también es cierto que hemos dejado de emitir trescientas sesenta mil toneladas de CO₂ a la atmósfera. O sea, que creo que es beneficiosa por ambas partes.

Hay que seguir apostando por esta movilidad sostenible, eficiente, y para ello es necesario llevar a cabo las acciones que ustedes plantean en su iniciativa.

En cuanto a lo que plantean en el punto número 7, saben que es un proyecto que nunca hemos compartido desde Podemos, que nuestra apuesta es la reapertura de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

línea internacional Zaragoza-Canfranc-Po. Como han hecho otros grupos que me han precedido, yo insisto en esa votación separada de los grupos. Del punto 1 al 6 votaríamos a favor, y el punto 7 nos gustaría votarlo por separado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Grupo Parlamentario Popular, señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, presidente. Señorías, muy buenas tardes.

Volvemos a hablar de servicios ferroviarios, y han sido muchas las iniciativas que en este sentido se han planteado en estas Cortes, aprobando en su mayoría, y espero que esta también, por lo que veo, va a salir aprobada. Pero el tema no es solo aprobarlas, señorías, que es muy importante, pero de nada sirve si el Gobierno de turno ni oye ni escucha.

Muchos compromisos, muchos anuncios, pero pocos avances y muy pocas realidades.

Miren, ya se ha dicho aquí, 2023 se ha iniciado con múltiples averías, con múltiples retrasos en los trayectos, con incumplimientos de horarios, que no se solucionan y que cada día estamos viendo que van a más, tanto en trenes convencionales como en trenes AVE, y retrasos que ríete tú, de los trenes que no caben en los túneles en Asturias o Cantabria.

[Aplausos].

Con un precio del gasóleo que está por las nubes.

El Gobierno, los Gobiernos socialistas se han olvidado de las necesidades de los aragoneses y los aboca o nos está abocando a situaciones insostenibles. Ni se han recuperado los servicios que se perdieron durante la pandemia, ni se adaptan los horarios a las necesidades reales de los usuarios.

Miren, los aragoneses somos los españoles que más impuestos pagamos de toda España y los que peores servicios recibimos. Todos los aragoneses en su conjunto nos preguntamos: ¿y de qué sirve o de qué nos sirve esa presión fiscal a la que nos están sometiendo los Gobiernos socialistas? El problema es que tanto en España como en Aragón tenemos dos Gobiernos que son un calco, señorías. Nulos en la gestión e

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ineficaces en resolver los problemas. Eso sí, con inmensas tragaderas para sostenerse en el sillón.

Esa falta de eficacia del Gobierno de Sánchez y el Gobierno del señor Lambán la están pagando o la estamos pagando los aragoneses. Esa nulidad en la gestión está suponiendo la pérdida de esos servicios que teníamos y la imposibilidad de atraer nuevos servicios. Es que tanto el Gobierno del señor Lambán como el Gobierno del señor Sánchez están normalizando en Aragón la pérdida de servicios fundamentales. Porque fíjense, con ambos Gobiernos los aragoneses perdemos ambulancias, perdemos servicios sanitarios en el medio rural. Perdemos calidad y educativa para nuestros hijos. Perdemos líneas de autobús. Perdemos líneas o trenes de AVE, perdemos trenes convencionales. Perdemos en carreteras, somos los últimos y los peores clasificados en el estado de las carreteras. Perdemos con la PAC. Hemos perdido la Agencia Espacial de Teruel.

Hemos perdido la gigafactoría de baterías. Hemos perdido la central térmica de Andorra y aún estamos esperando la comprometida transición justa, señorías. En definitiva, señorías del Gobierno, señorías del cuatripartito, definitivamente los aragoneses estamos perdiendo la paciencia *[corte automático del sonido]* el próximo día 28 de mayo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

[Aplausos].

Grupo Parlamentario Socialista, señor Pueyo.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Gracias, presidente.

Buenas tardes. Señor Romero, también van a perder las elecciones el día 28 de mayo.

[Aplausos].

Lo van a perder todo.

Desde el Gobierno de Aragón se lleva realizando un trabajo intenso para mejorar los servicios de los corredores ferroviarios que transcurren por Aragón. Desde el Ayuntamiento de Huesca también se realizan solicitudes para mejorar estos servicios, y gracias a esas gestiones estamos viendo que se están consiguiendo mejoras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por supuesto, como usted decía, señor Ortas, también han reclamado que tomen medidas oportunas por mejorar el servicio y evitar las molestias a los viajeros, como está explicado de las últimas fechas. Pero como supongo que ya lo conoce por sus compañeros del ayuntamiento, pues no tengo que explicarlo más.

La ministra de Transportes pudo explicar todas las iniciativas que hay encima de la mesa en su visita al presidente del Gobierno de Aragón, recientemente. Una apuesta decidida del ministerio por el [...] ferroviario en nuestra comunidad.

El Gobierno de España ha hecho posible que vayamos avanzando. Señor Romero, oye y escucha. Por ejemplo, se acaba de aprobar definitivamente el estudio informativo de implantación del ancho estándar en el tramo Huesca-Canfranc. Además, ADIF, anticipándose a la aprobación definitiva ya está redactando el proyecto constructivo. El Gobierno de Aragón acaba de finalizar las obras de recuperación de la Explanada de los Arañones, y ADIF ha concluido las obras de renovación de vía y adecuación de la plataforma en el tramo Plasencia de Monte Ayerbe, estando previstas las correspondientes a los tramos Ayerbe-Caldearenas y Jaca-Canfranc para el presente año. Además, el proyecto de control de tráfico centralizado se encuentra ya redactado y en fase de supervisión. También, entre otras acciones, se sigue avanzando en la redacción de los estudios para la reapertura del túnel de Somport, que cuenta con financiación europea de los fondos Conectar Europa.

En 2022 se acordó con Francia y Nueva Aquitania, la creación de una agrupación europea para coordinar acciones, como la petición de ayudas en las próximas convocatorias de conexión Europa para, entre otras cosas, financiar la ejecución de la obra del túnel, o también está incluido el estudio de remodelación de la red arterial de Zaragoza para las llegadas de los trenes internacionales de viajeros del túnel de Canfranc, o el proyecto de la TCP, que cuenta con estudios preliminares, también financiados por fondos europeos.

Señor Ortas, ¿cree usted que, si gobernara el Partido Popular esto sería una realidad? Medite la respuesta. Nosotros la tenemos clara.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pueyo.

Señor Ortas, ha habido dos solicitudes de votación por separado. Quedan del punto 1 al 6, por un lado, y el 7, por otro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Por supuesto, no hay ningún problema para que cada uno pueda marcar sus posiciones.

El señor PRESIDENTE: Perfecto.

Entonces vamos, no había tocado el timbre. Vamos a proceder. También les aviso siempre que el timbre no es obligatorio tocarlo. Lo que ustedes digan.

Procedemos a votar dos votaciones. Una del 1 al 6 y después el número 7.

Votamos los puntos del 1 al 6. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y tres presentes, sesenta y tres emitidos; votos a favor, sesenta y tres; ningún voto en contra; ninguna abstención. Quedan aprobados los puntos del 1 al 6 por unanimidad.**

Votamos el punto número 7. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y dos presentes, sesenta y dos emitidos; votos a favor, cincuenta y cuatro; en contra, ocho; ninguna abstención.**

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Perdone, señor presidente.

Señor presidente, disculpe. Es que ha habido un problema. He tenido un problema.

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación del punto número 7.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y tres presentes, sesenta y tres emitidos; votos a favor, cincuenta y cuatro; en contra, nueve; ninguna abstención. Por tanto, queda aprobado el punto número 7, quedando aprobados los siete puntos de los que consta de incentiva.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Grupo Chunta?

¿Grupo Podemos?

Grupo Ciudadanos, señor Ortas.

Sesión plenaria 9 y 10/02/23
(Jueves tarde)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ORTAS MARTÍN [desde el escaño]: Sí, señor presidente, por un lado, para agradecer a todos los grupos que o bien han apoyado la iniciativa de forma completa o en alguno de sus puntos.

Señor Pueyo, me hace una pregunta directa. No sé qué pasaría si gobernara otro partido. Desde luego, si gobernáramos nosotros y estuviera yo en el Gobierno, le aseguro que totalmente seguro que estaría en esas cosas en marcha.

Gracias.

[Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.

¿Grupo Parlamentario Popular?

¿Grupo Parlamentario Socialista?

Terminado el orden del día correspondiente al día de hoy, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

Muchas gracias.